

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

ACTA No. 035 – 2023.

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023.

Presidida por el Arq. John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal en este miércoles diecinueve de julio del dos mil veintitrés, a las 15h30, con la presencia del Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. José Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Srta. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tglo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Muy buenas tardes, vecinos, vecinas de la ciudad de Riobamba quienes nos visitan el día de hoy y quienes por alguna razón de la vida decidieron radicarse en esta ciudad y hacerla propia. Bienvenidos todos a la sesión del Concejo cantonal, también un saludo a quienes nos siguen por las redes sociales y a través de la Radio Ciudad 106.5 FM.

Atentos a la Convocatoria Nro. 035-2023, señor Secretario, por favor, sírvase constatar el quórum, previo a declarar instalada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal; un saludo también, señoras y señores Concejales.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** expresa: Señor Alcalde, buenas tardes, señores Concejales, público en general, buenas tardes. Procedo a constatar quórum para dar inicio a la sesión: Concejal Carlos Aulla,

**Abg. Carlos Aulla;** expresa: Señor Alcalde, señor Secretario, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, ciudadanía en general, bienvenidos a todos, buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señorita Concejal Maritza Díaz.

**Tlga. Maritza Díaz;** comenta: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señores Concejales, compañeros Servidores Municipales y a todos nuestros amigos, ciudadanos que nos ven y nos escuchan a través de los diferentes medios, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Concejal Galo Falconí.

**Ing. Galo Falconí;** dice: Señor Alcalde, compañeras, compañeros, Concejales, Funcionarios Municipales, digna ciudadanía que nos acompaña, muy buenas tardes.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**, indica: Señor Concejal José Ganán.

**Abg. Alberto Ganán Gualán**; menciona: Señor Alcalde, compañeros Concejales, público en general, muy buenas tardes. Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**, indica: Señor Concejal Patricio Guaranga.

**Ing. Patricio Guaranga**; dice: Señor Alcalde, estimada Vicealcaldesa, compañeros Concejales, ciudadanía en general. Presente, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**, indica: Señorita Concejal Micaela Lema.

**Srta. Micaela Lema**; dice: Muy buenas tardes, señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, a todos los presentes de los diferentes barrios, a toda la ciudadanía de nuestro hermoso cantón, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**, señala: Señor Concejal Rafael Quitio.

**Abg. Rafael Quitio**; dice: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, colegas Concejales, señores ciudadanos presentes. Señor Secretario, presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**, indica: Señor Concejal Celso Rodríguez.

**Tlgo. Celso Rodríguez**; dice: Señor Alcalde, compañeras Concejales, compañeros Concejales, a la ciudadanía que nos sigue el día de hoy en esta reunión. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**, señala: Señorita Concejal Nancy Santillán.

**Ing. Nancy Santillán**; manifiesta: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, todos los ciudadanos que se encuentran aquí, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**, indica: Señor Concejal Edison Tene.

**Abg. Edison Tene**; comenta: Señor Alcalde, distinguida Vicealcaldesa, compañeros Concejales, ciudadanía, muy buenas tardes. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**, señala: Señor Concejal Wanderberg Villamarín.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piñabamba*

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Señor Alcalde, buenas tardes, señora Vicealcaldesa, buenas tardes, público en general. Presente.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Señor Alcalde, me permito informar que se encuentran once Concejales presentes, por consiguiente contamos con el quórum reglamentario para poder instalar la presente sesión.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** manifiesta: Muchas gracias, señor Secretario, doy por instalada la presente sesión, por favor, señor Secretario, proceda a dar lectura de los puntos del orden del día para esta sesión.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo,** indica: Lo solicitado, señor Alcalde, el orden del día para la sesión ordinaria del Concejo Municipal convocada para el día de hoy, miércoles 19 de julio de 2023 es la siguiente:

## **1.- Lectura y Aprobación de Actas:**

Sesión Ordinaria de 28 de junio de 2023

## **2.- Comisión General:**

- Solicitud Nro. 602407, suscrita por el señor Juan Roberto Evas Pullay, quien solicita ser recibido en Comisión General, a fin de exponer sobre la declaratoria de utilidad pública y expropiación del bien inmueble denominado "Macaji" de la superficie de 57.496,42 metros cuadrados.

## **3.- Conocimiento de la Ejecución del Proyecto Centro Violeta.**

## **4.- Informe y Sugerencias de Alcaldía.**

## **5.- Informes y Dictámenes de Comisiones:**

<b>No. DE TRÁMITE</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>ASUNTO A TRATARSE</b>
Memorando Nro. GADMR-CC-2023-1459-M	Comisión Especial de Maguazo-Alao	Dictamen: Plan de trabajo del período junio a noviembre de 2023.

## **6.- Asuntos Varios.**

Hasta aquí el orden del día establecido para esta sesión, señor Alcalde, señores Concejales, para su conocimiento y aprobación.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** expresa: En su consideración el orden del día, señores Concejales.

# *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

**Los señores Concejales dicen, de acuerdo.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Señores y señoras Concejales, antes de continuar con la sesión de Concejo presente, voy a declarar un receso por cinco minutos para recibir a la Fundación ayuda Humanitaria "Boínas Rojas". Agradezco, por favor, que su representante tome asiento, declaro el receso, tome asiento por favor y haga su exposición, gracias.

**El señor Alcalde, Arq. John Vinueza Salinas, declara un receso de cinco minutos, siendo las 15H44.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Declaro terminado el receso, señor Secretario, por favor, el primer punto del orden del día.

**El señor Alcalde, Arq. John Vinueza Salinas, reinstala la sesión siendo las 15H49.**

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Señor Alcalde, lectura del punto 1.- Para su aprobación el Acta de la sesión ordinaria del 28 de junio del 2023, señores Concejales.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: En su consideración, señores Concejales, el Acta correspondiente a la sesión ordinaria del 28 de junio del 2023, de existir observaciones favor exponerlas en este momento para que puedan ser acogidas por parte del señor Secretario.

**Los señores Concejales dicen, sin observaciones, señor Alcalde.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Si no hay observaciones se da por aprobada el Acta. Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto dos del orden del día:

## **2.- Comisión General:**

**- Solicitada mediante petición Nro. 602407, suscrita por el señor Juan Roberto Evas Pullay, quien solicita ser recibido en Comisión General, a fin de exponer sobre la declaratoria de utilidad pública y expropiación del bien inmueble denominado "Macaji" de la superficie de 57.496,42 metros cuadrados.**

Con su venia, señor Alcalde, procedo a dar lectura del artículo 90 de la Ordenanza 014-2023 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, así como el artículo 91.- respecto a su desarrollo.

**Artículo 90.- De las Comisiones Generales.-** El Concejo Municipal se constituirá en Comisión General para oír y tratar con las y los ciudadanos, asuntos de interés público

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

relacionados con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, y sus empresas o entidades adscritas. Las solicitudes de Comisión General deberán ser presentadas ante la Alcaldesa o Alcalde, con copia a las y los Concejales para su conocimiento con al menos veinticuatro horas hábiles antes de la Convocatoria para la sesión del Concejo Municipal de Riobamba, en cuyo texto se determinará de manera clara y específica la o el ciudadano que intervendrá en la exposición.

Los pedidos solicitados en Comisión General deberán ser atendidos en un término no mayor a quince días contados desde la exposición del solicitante.

**Artículo 91.- Desarrollo de la Comisión General.-** En las comisiones generales se escuchará a los ciudadanos expositores sobre el tema de su petición, intervención que no excederá de diez minutos su exposición, sin que pueda adoptarse resolución de naturaleza alguna.

Hasta aquí la parte pertinente, señor Alcalde.

**Arq. John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del Cantón Riobamba;** dice: Nos constituimos en Comisión General, por favor señor Juan Evas si es tan amable. Tiene, por favor, diez minutos para su exposición; le escuchamos, bienvenido.

**Sr. Juan Evas, Comisión General;** dice: Señor Alcalde, señores Concejales, Funcionarios Públicos, con todos, muy buenas tardes, mi nombre es Juan Roberto Gaspillay integrante y morador del barrio Castañeda de la parroquia Licán y gracias señor Alcalde por recibir, agradecido, toda esta información las cosas que necesito, voy a dar paso a mi Procurador el Dr. Pablo Aquilino Avalos, muy buenas tardes.

**Dr. Pablo Aquilino Avalos;** expone: Buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes señores Concejales, permítanme disculparme mi compañero ha pedido que tome la palabra para poderles exponer realmente el conflicto que existe en este sector en la parroquia de Licán; como ustedes conocen mi nombre es Pablo Aquilino Ávalos, realmente, los abogados no venimos a generar conflictos, la nueva generación de abogados realmente buscamos la forma de solucionar conflictos y en esta ocasión vamos a exponerle el conflicto que tiene justamente este sector denominado La Macají de la parroquia de Licán.

Debo indicar que la familia Castañeda Casanova y Castañeda Vizuite quienes son los propietarios de una extensión bien grande de terreno, que está en una situación de proindivisión, porque son entre derechos y acciones porque lo adquirieron por herencia, ¿Qué es lo que sucede? Que ellos buscaron la forma de deshacerse de ese predio y, prácticamente, la mejor forma de deshacerse de ese predio fue justamente venderlo, lotizarlo de una forma informal y conseguir alguien que los pueda comprar y aquí están las familias que realmente lo adquirieron.

Es un predio que está ocupado por un número aproximadamente 90 familias, que ellos con sus propios recursos económicos a más de pagar el precio del terreno, porque ya lo pagaron, recibieron a través de una escritura pública de promesa de compra venta, les

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

entregaron la ocupación del predio y efectivamente con sus propios recursos ellos han puesto alcantarillado, red de agua potable, red de luz eléctrica y han hecho todas las implementaciones en el barrio.

Lamentablemente, esto se genera desde el año 2013 hasta la presente fecha, estamos hablando de 10 años, aproximadamente ¿Cuál es la petición, la desesperación de mis representados? Es el hecho de que durante mucho tiempo ellos han buscado que los propietarios, los que les vendieron, les den las escrituras definitivas; lamentablemente no ha sido posible, porque los representantes de los dueños del terreno les han exigido varias cantidades de dinero para proceder a hacerlo.

¿Pero cómo se hizo este proyecto? Este proyecto al igual que el resto de lotizaciones irregulares en la ciudad de Riobamba, prácticamente, inclusive, ayudados por técnicos pueden ser topógrafos, arquitectos, ingenieros, servidores inclusive de aquí de la municipalidad que dicen, mire, la dinámica es, sabe que yo les doy haciendo la lotización y les garantizo que posteriormente les voy a legalizar porque yo soy funcionario público, yo estoy trabajando aquí, es más, yo pertenezco al Departamento de Planificación, entonces tengan la seguridad de que la lotización va a ser legal; les piden una cantidad de dinero, efectivamente, les hacen la lotización, pero nunca les hacen el procedimiento de regularización. Hasta aquí el problema de las familias que están aquí presentes.

Ante las autoridades anteriores los compañeros presentaron un derecho de petición y generaron una propuesta para encadenar una solución a este conflicto y, sí, se solicitó la declaratoria de utilidad pública, la ocupación de suelo y, posteriormente, mediante un proceso legal que la Municipalidad les permita obtener sus escrituras. Eso es lo que nosotros hemos manifestado.

Ahora la situación es para enmarcarlo en derecho, el Código Orgánico de Gobiernos Autónomos Descentralizados realmente establece en su Art. 476, es algo que les va a servir, inclusive, para de aquí en adelante. Este artículo 476.- nos habla del fraccionamiento no autorizado sin fines comerciales: “Si de hecho se realizan fraccionamientos sin aprobación de la Municipalidad, quienes directa o indirectamente las hubieran llevado a cabo o se hubieran beneficiado en alguna forma de ellas, no adquirirán derecho alguno frente a terceros y la Municipalidad podrá sancionar con una multa equivalente al avalúo del terreno a los responsables, excepto cuando el Concejo Municipal o Distrital convalide el fraccionamiento no autorizado de asentamientos de interés social consolidados”.

Les citaba esta norma porque aquí nos da una primera institución jurídica que es la convalidación de los asentamientos humanos y, claro que también establece un régimen sancionatorio, pero ¿Por qué he citado la convalidación? Porque en concordancia con lo que establece el Art. 486 del COOTAD, prácticamente nos establece la figura que es la de partición administrativa y en esta partición administrativa nos habla acerca de una resolución para regularizar y legalizar los asentamientos humanos; este artículo, inclusive, genera todo el proceso que se debe seguir, puntualiza de uno en uno los procedimientos que se debe seguir.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

esta norma es muy importante porque también tiene relación con otra norma que es la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial de Uso de Gestión del Suelo y en esta norma establece, se puede decir, los lineamientos, los presupuestos jurídicos por los cuales se define el asentamiento humano; por poner un ejemplo y nos dice el Artículo 32: “Los programas para la regularización prioritaria de asentamientos humanos de hecho con capacidad de integración urbana, los programas para relocalización de asentamientos humanos en zonas de riesgo y no mitigable y los casos definidos como obligatorios serán regulados mediante un plan parcial”. Esto es muy importante porque establece como la regulación del uso del suelo que lo hacen mediante el Plan de Desarrollo Territorial, es algo general; pero aquí en estos casos es de carácter excepcional y que se lo puede hacer de manera parcial.

Esto en función de la regularización prioritaria que existe el Artículo 486; y mire, esta institución, el Consejo Técnico de Uso de Gestión del Suelo emitió una resolución que es la 06-CTUGS-2020 y aquí establece justamente las regularizaciones y nos define lo que es un asentamiento humano y dice: “Para efectos de la presente Resolución se establecerá las siguientes definiciones: Asentamiento Humano son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio”.

Miren, ¿Por qué he citado estas normas? Porque el Concejo anterior emitió, en años anteriores, emitió una Ordenanza y esa Ordenanza lo que hizo es, a más de lo que ya está regulado en el COOTAD, en el Artículo 486.-, lo que está regulado en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso Gestión del Suelo, a más de lo que está justamente establecido los lineamientos o de los procesos de levantamiento periódico de información de regularización de asentamientos humanos de hecho, el Concejo de ese entonces hizo otra regulación, generando todos un sin número de procesos administrativos que dilatan totalmente el proceso.

Los abogados que son Concejales y los que no son Concejales y todos sabemos que definitivamente la jerarquía de las normas que establece el artículo 486.-, perdón, la Constitución de la República en el artículo 424, 425, claramente establecemos la jerarquía de las normas, primero la Constitución luego los Códigos Orgánicos, Leyes Orgánicas y luego las Leyes Ordinarias, pero sin embargo aquí el Concejo...

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** señala: Doctor le recuerdo que se está cumpliendo el tiempo, por favor, para la Comisión.

**Dr. Pablo Aquilino Ávalos;** continúa: Gracias. Generó una Ordenanza que lo único que hace es obstaculizar la solución de los problemas que nosotros lo estamos exponiendo en este caso del sector Macají o del sector Castañeda. Nosotros hemos pedido esta Comisión justamente para poderles explicar el procedimiento que hemos seguido anteriormente ante las autoridades anteriores y que ahora les corresponde a ustedes resolverlo. Hasta aquí mi intervención, gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muy amable, muchas gracias. Un saludo a la Ministra Paola Flores, gracias por estar aquí, gracias también al Presidente de la

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Federación de Ciclismo del Ecuador por estar aquí, con quienes vamos a tener unos dos temas importantísimos de los cuales vamos a hablar, pero antes resolvamos este tema; señores Concejales, tienen la palabra. En caso de no existir un pronunciamiento, le solicito al Procurador Síndico emita algunos criterios, no vamos a dar una respuesta este rato porque por procedimiento no se debe hacer, pero le pido, por favor, que dé unos criterios al respecto para aclarar a los vecinos en qué estado está esta petición.

**Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal;** informa: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, Funcionarios Municipales y todas las personas presentes. Si bien es cierto el artículo 486.- que se ha dado lectura respecto del Fraccionamiento de los Asentamientos Humanos está vigente, este ha sido instrumentado a través de este Concejo Cantonal por medio de la Ordenanza 05- 2023.

Esta Ordenanza presupone el cumplimiento de varios requisitos mediante los cuales la petición en la cual se ha presentado por parte de los peticionarios hoy representados por el Dr. Ávalos, lamentablemente, no es procedente; sin embargo, la voluntad de este Concejo Cantonal puede derivar en el cumplimiento de los requisitos y posteriormente satisfacer las necesidades, básicamente, porque este asentamiento corresponde a un sector rural, de lo que logré escuchar, y el asentamiento no permite, por motivo de los lotes mínimos, realizar una distribución más pequeña de lo que está establecido por ahora.

Los planes parciales pueden ser una solución a efectos de que en el futuro se pueda contar con la regulación pertinente y con eso permitir que se regularicen estos predios de asentamiento humanos, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** refiere: Bueno, señores y señoras, vecinos de este sector, de este asentamiento de la ciudad, es necesario ser muy estricto en el cumplimiento de la norma, es necesario ser muy estricto. A veces un artículo leído de manera individual parece ser que da una solución, pero cuando revisamos el resto de la norma no lo es; les invito a que tengan cuidado con el tipo de criterios jurídicos que se manejen cuando solo se lee uno u otro artículo, es área rural y esto ya nos genera impedimentos.

Sin embargo, les quiero señalar algo, con tiempo, con paciencia, yo sé que la han tenido mucho, pero con paciencia, estamos armando todo el sistema legal para que sea posible reconocer asentamientos informales consolidados, evitando hacerles el juego a los traficantes de tierra que han jugado con los sueños de ustedes durante décadas y no solo de ustedes, porque ustedes son un partesita chiquita de un negocio enorme de estos bandidos que les han tenido sin infraestructura, que les han tenido sin la legalidad de una propiedad durante muchos años y no podemos seguirles el juego para que hoy se legalicen unos y mañana vengan más y más y más, destruyendo lo que es ciudad.

Vamos a trabajar y, espero yo, que ya tengamos hasta fin de año toda una construcción legal para poder reconocer los asentamientos que están consolidados, evitando que se extienda la ciudad donde todavía no lo es; lo que hicieron con ustedes, han hecho con miles de familias y tenemos que frenar el crecimiento desordenado de la ciudad y, ustedes señores, les voy a pedir un randi randi, busquemos la manera de legalizar, pero también

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

necesito que sean guardianes para que no permitan, ustedes, la expansión de la ciudad.

Ese es el compromiso al que vamos a llegar en un momento dado, cuando esté todo organizado, cuando podamos constituir también un cinturón verde alrededor de la ciudad, en estos lugares donde ahora esos bandidos siguen haciendo el negocio, tapando quebradas, destruyendo el hábitat, lo vamos hacer en su momento, pero les pido también que revisen diferentes criterios jurídicos, un solo artículo no hace Ley, un solo artículo no hace Ley.

Tenemos otras opciones, por ejemplo, dialogando con el Ministerio de Agricultura, dialogando con el Ministerio del Ambiente, podemos crear zonas especiales, planes parciales, el nombre exacto, donde podamos cambiar el uso de suelo y poder legalizar, pero será en su momento y dentro de lo estrictamente legal. El día de hoy no podemos dar resoluciones porque es una Comisión General, recibimos el pedido, lo vamos a estudiar cómo estamos estudiando todos los asentamientos informales que están alrededor de la ciudad y en su momento daremos una respuesta contundente, clara y dentro de la Ley; muchas gracias por haber venido.

Se da por concluida la Comisión General, por favor, señor Secretario, siguiente punto del orden del día. A mi estimado amigo Santiago Rosero le pido que, por favor, tome asiento, Presidente de la Federación de Ciclismo, con quien vamos a tener unas muy buenas noticias para la ciudad, señores Concejales.

Por favor, dé paso al siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Señor Alcalde, tercer punto.

### **3.- Conocimiento de la Ejecución del Proyecto Centro Violeta.**

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** expresa: Señora Ministra, si es tan amable puede pasar por favor a la mesa de Concejo; damos la cordial bienvenida también a la Mgs. Avelina Larenas Martínez Coordinadora Administrativa y Financiera del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, quien realizará la exposición correspondiente. En primera instancia le daremos el uso de la palabra a la señora Ministra Paola Flores y posteriormente a la Mgs. Avelina Larena Martínez.

**Abg. Paola Flores, Ministra de la Mujer y Derechos Humanos;** interviene: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores y señoras Concejales, para mí es un gusto estar aquí como Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, compartir algo que, definitivamente, ayudará a las mujeres en situación de violencia. Lo que nosotros pretendemos a través de este proyecto es fortalecer el sistema de protección de derechos; es así, que para nosotros conseguir estos aliados estratégicos a nivel cantonal, es fundamental justamente para dar una atención adecuada, oportuna a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar.

Por eso, señor Alcalde, mi agradecimiento profundo por haber abierto las puertas de esta

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Alcaldía, para justamente trabajar mancomunadamente por y para las mujeres que sufren a diario violencia intrafamiliar, pero no solo ellas, sino también a través de sus hijos, sus hijos también que son víctimas indirectas de esta violencia que es estructural, sin duda creo que el haber ya buscado un espacio, el haber conversado y tener todas las puertas abiertas a través de su Alcaldía, nos demuestra que tienen una autoridad comprometida con las mujeres de la ciudad de Riobamba y también con la niñez y adolescencia.

Creo que es fundamental que, señores y señoras Concejales, conozcan qué es lo que venimos a proponerles y, obviamente, obedece a una atención integral que tenemos dentro de este proyecto. Una vez más vuelvo a reiterar ese compromiso que ustedes como Concejales, Concejales están para las mujeres de esta ciudad y, obviamente, encaminados a reducir los índices de violencia intrafamiliar que hoy por hoy tenemos.

Sin duda creo que todos conocemos, 8 de cada 10 mujeres son víctimas de violencia, en algunas provincias tienen este número, por eso es nuestro afán aportar a la colectividad a través de estos proyectos y si me permite, señor Alcalde, poderle dar paso a la Ing. Larenas.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** comenta: Señora Ministra, muchas gracias por estar aquí, si bien hay un compromiso por parte de la Administración de la ciudad, evidentemente, también es suyo por estar aquí. Por favor, tiene la palabra.

**Mgs. Avelina Larenas Martínez, Coordinadora Administrativa y Financiera del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos;** expone: Muy buenas tardes señor Alcalde, muy buenas tardes, prestigioso Concejo Cantonal, muy buenas tardes con todas y con todos.

Estamos aquí con la finalidad de mostrar metodológicamente y técnicamente cual es la propuesta del Proyecto Violeta. El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos tiene un proyecto que está financiado hasta el 2025, en el cual, la propuesta es remodelar un punto de atención denominado Centro Violeta, que va a dar prioridad a aquellos niñas, niños y mujeres que han sido víctimas de cualquier presunción de violencia o de violencia.

En este sentido, este maravilloso cantón ha sido priorizado para que efectivamente de la mano de la inversión del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos se pueda ejecutar; es así, que les mostramos que dentro de los hitos principales de la gestión, de la inversión, pues ya contamos con varios centros Violetas que, efectivamente, se encuentran inaugurados en los cuales tenemos Esmeraldas, Latacunga, Lago Agrio y Quito; están en ejecución Santa Elena, Cuenca, Guayaquil, Portoviejo.

Y efectivamente, la etapa preparatoria, justamente, para eso es el motivo de esta reunión como ustedes pueden ver: Ambato, Santo Domingo, Huaquillas, Santa Cruz, Riobamba y Zamora; es decir, que este Cantón está priorizado para que la ejecución de este Centro Violeta se realice con recursos del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, bajo un solo lineamiento que ya les voy a ir conversando, cuál es el hito que necesitamos de ustedes para efectivamente realizar esta inversión en un plazo no mayor a 100 días.

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

En ese sentido, de la mano del señor Alcalde, con toda su capacidad y sus actores dentro del desarrollo social de este Cantón, se ha identificado un punto de atención el cual de cierta manera se puede entregar bajo la figura de Comodato al Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, para ejecutar esta inversión.

Como ustedes conocerán, al ser los recursos del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, el espacio donde se va a hacer la remodelación se requiere que esté a favor del Ministerio, pues se ha ubicado un área aproximadamente disponible de 466.71 metros cuadrados que vamos a ver justamente donde está ubicado.

Los equipos técnicos del Ministerio de manera conjunta con los equipos de la Alcaldía, ya han identificado este espacio que cumple con las viabilidades metodológicas para realizar esa inversión; en ese sentido, ya tenemos una planificación en la cual, pues efectivamente, en este espacio pues se pretende contar, ya vamos a ver, qué nomás consta el proyecto el Centro Violeta y qué capacidad tiene y cuánto será la inversión tentativa que se ejecutará por parte del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos; pues como ustedes pueden ver, ya tenemos una planimetría que identifica una remodelación muy bien estructurada; contamos con profesionales de alto nivel y también con los procesos que se ejecutaran dentro de este.

En ese sentido, el Centro Violeta y la característica de nuestro Centro Violeta sí cuenta con la recepción, con sala de espera, trabajo social, asesoría, acompañamiento jurídico, sala lúdica, cambiador, lactario, entre otros aspectos. En la planta alta tendremos un reforzamiento de trabajo social por el servicio de protección integral, acompañamiento del servicio de protección integral, salas de uso compartida, sala de descanso, espacio creativo.

El Modelo de Gestión que proponen los Centros Violetas es un modelo holístico, en donde lo que se está pensando es que si alguien ha sido víctima de violencia en la mayoría de los casos si es una mujer, un niño, niña, adolescente, si la mujer llega con su niño, creo que todos hemos percibido que el menor absorbe el malestar de su madre; el modelo de gestión de los Centros Violetas lo que permite es que el niño esté cuidado con una profesional y la madre esté siendo atendida según las necesidades: jurídica, trabajo social, psicológico.

En ese sentido, la inversión tentativa que, efectivamente, se puede llegar a hacer para el cantón Riobamba, porque son dos plantas, de hecho, priorizado, es de \$ 283,620.00 dólares; esta inversión, repito, saldrá efectivamente del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos bajo el proyecto de inversión que se encuentra en ejecución y que está totalmente financiado. Bueno, hemos presentado unas fotos que hemos diseñado ya en el espacio como tal, para que ustedes puedan ver los espacios que se contará este Centro Violeta, el ingreso principal con su counter en donde de cierta manera se hace el abordaje para identificar cuál va primero, el trabajo social, la psicología o la ayuda jurídica.

Salas de espera, como ustedes pueden ver, incluso, el modelo está diseñado con colores, con formas que de cierta manera permiten, que al ser una persona identificada vulnerable, se sienta en un ambiente totalmente de resiliencia, en donde bajen sus niveles de estrés y pueda ser atendida y pueda tener la confianza para que pueda pasar a otra etapa de ese

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

proceso doloroso cuando hay o cuando se ha sido víctima de alguna vulneración.

Como podemos ver, Psicología del Centro Violeta, ese será el espacio de la Psicología del Centro Violeta, espacios totalmente herméticos donde se cuenta con profesionales de alto nivel, que de cierta manera utilizan metodologías médicas, para poder ir desarrollando una etapa y un análisis que le permitan salir de ciertas circunstancias que las personas que hemos sido víctimas de violencia en cualquier ámbito podamos llegar a otra etapa y una etapa de superación. El Estudio Jurídico, me permito decir aquí, los que no somos Abogados, siempre tenemos dudas sobre qué hacer, hacia dónde vamos, qué actuar dentro de ese marco; consideramos que dentro del segundo nivel el análisis jurídico es fundamental ese apoyo, esa asesoría, para tomar las medidas o encaminarnos dentro del ambiente o dentro de la normativa vigente.

Trabajo Social del Centro Violeta, que de cierta manera es una de las aristas fundamentales para efectivamente continuar con el objetivo que está planteado el Centro Violeta. Lo que les decía, cuando nosotras las mujeres o los papitos, cuando de cierta manera llegamos con nuestros hijos, los niños han absorbido todos los malestares que ha tenido en su momento esa persona.

El Centro Violeta está pensado con la finalidad de que el niño esté justamente atendido por una Parvularia, por una profesional, mientras la persona aborde sus temas con los profesionales en otra índole; estas áreas lúdicas cuentan y están diseñadas con metodologías para que los niños o adolescentes que de cierta manera estén a la espera de la persona, puedan sentirse en un ambiente de relajación y no puedan percibir cualquier malestar que haya tenido la persona a quien lo estaban acompañando.

Tenemos un lactario, un cambiador de pañales y en la planta alta un espacio recreativo que también vamos a tener en el servicio de protección integral que ustedes deben de conocer que, efectivamente, sí existe en el cantón, más reforzado, con su Área Jurídica, con su Trabajo Social, con la Psicología de por medio, el ambiente jurídico que permitirá fortalecer nuevamente y las salas de uso compartido, las salas de descanso. Estas salas de descanso permitirán que la persona pueda estar 48 horas dentro del Centro que, permitirá según los profesionales, identificar a qué etapa posteriormente podremos nosotros o los profesionales de ahí, designar o decir que esa persona se vaya a una Casa de Acogida o a un Centro de Protección Integral, entre otros temas.

Como ustedes pueden ver, si seguimos por favor, tenemos los espacios recreativos que es importante que el Centro Violeta no solamente lo que está buscando es dar la atención, el Centro Violeta lo que busca es potencializar la economía Violeta, porque sabemos que si a una mujer no le hacemos independiente económicamente, de cierta manera a veces no se pronuncia sobre el hecho que está pasando.

Este proceso, este Modelo de Gestión, lo que busca es darle las herramientas, maximizar las destrezas, las habilidades de las mujeres para que puedan ellas por sí solas salir adelante. Yo les pregunto a ustedes, ¿acaso que cuando le damos las herramientas a una mujer fortalecemos la familia y por ende fortalecemos una sociedad? Es así que este proyecto, en

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

sí, contempla cien días de ejecución desde que se pronuncie a través del hito principal que es, entregar el bien inmueble a favor del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, en donde lo que se pretende es que ustedes, este Concejo, las autoridades puedan, efectivamente, dentro de su informe de labores, contar con este proyecto en operación.

Como ustedes pueden ver, ahí están las etapas en promedio, este presupuesto es un promedio que ya hemos hecho una visita técnica, ya hemos hecho las viabilidades de arquitectura, más sin embargo, dependemos del hito clave de tener a favor el inmueble para empezar ya con lo que es la formalidad del proceso; como ustedes pueden revisar ahí, este proceso conllevará siete semanas de ejecución como tope y con una inversión tentativa de más de Doscientos Mil dólares en este periodo, no se trasladará el resultado al siguiente periodo.

Es así, que el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, lo que está buscando es cumplir los objetivos, dentro de la Ley de Prevención y Erradicación contra la Violencia, ustedes conocen que los GAD's deben de apoyar o deben de formar parte de prevenir y erradicar la violencia; ustedes, autorizando, siendo parte de este proyecto ya estarían cumpliendo ese hito que forma parte de la ley. La economía violeta, como les decía, es una reactivación en donde van alineados o van ciertos otros procesos como la bolsa de empleo, crédito a tasas preferenciales y lo que busca es cerrar las barreras; lo que busca el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos es tener un equilibrio entre la sociedad entre hombres y mujeres ya que en los últimos tiempos los índices de violencia se han incrementado.

Así es como manejamos los datos el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, manejamos los datos a través pues de Dashboard que nos permite tomar las decisiones de manera oportuna, en donde esos Centros Violetas forman parte de esa data y lo que esperamos es que los resultados que tenemos, pues con estas estrategias de manera conjunta, teniendo aliados estratégicos como los GAD's, pues estos indicadores puedan llegar a cumplir y puedan llegar a minimizarse según lo establecido en la norma.

Eso es todo de mi parte, cualquier inquietud técnica o metodológica que ustedes tengan estamos a las ordenes; muchas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde**, indica: Muchas gracias por su exposición, creo que el resto se comprende. Por favor, señora Ministra le agradecería. Carolina si puedes pasar, por favor.

Señora Ministra.

**Abg. Paola Flores, Ministra de la Mujer y Derechos Humanos**; manifiesta: Señor Alcalde, un tema adicional para que quede muy claro para los señores Concejales; nosotros como Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos vamos a hacer la inversión en la adecuación y también en la inversión del personal, este personal viene calificado en el área jurídica en el trabajo social y, obviamente, en el área psicológica, nuestra proyección es estar hasta el año 2025 y, obviamente, tenemos que dejar todos los instrumentos jurídicos para que este proyecto siga avanzando con el compromiso de la Alcaldía de seguir

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

trabajando mancomunadamente para el fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos.

Lo que siempre digo, es que a través de estos Centros Violeta vamos a atender a Mujeres en situación de violencia, a niños y niñas que sufren violencia intrafamiliar y obviamente a dar esa respuesta que lo dice y lo establece la Ley de Erradicación de la Violencia. Pero un dato adicional, señores Concejales, este ejercicio ya lo venimos haciendo con varios Alcaldes y Alcaldesas, que han mostrado esa predisposición de cambiar a las sociedades, porque siempre estamos inculcando sociedades de paz, ciudades y provincias libres de violencia y este es el primer paso que debemos hacerlo, justamente, para dar una atención adecuada en materias de atención, protección y también lo fundamental que hablaba la Ing. Larenas es que tenemos un tema adicional que es el auto empoderamiento de las mujeres en el área financiera.

Para nosotros es importante seguir fortaleciendo esas capacidades, esas destrezas, porque si sacamos a una mujer en situación de violencia dándole todas las herramientas necesarias, sacamos a cinco generaciones del ciclo de violencia; es por eso que les invito, señores Concejales, a pensar este proyecto que se pueda implantar dentro de la ciudad de Riobamba y, obviamente, dando esa respuesta que necesitamos las mujeres y, entendiendo y comprendiendo, que las mujeres jugamos un papel muy fuerte de la sociedad, somos la columna vertebral de esta sociedad y sin las mujeres no vamos a caminar y sobre todo sostener una sociedad de paz y no violencia, muchas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Dios le pague señora Ministra, muchas gracias.

Estimado Rafael, "Maywa Huasi", sería una buena traducción, es lo más cercano que yo he encontrado en mi pequeño léxico quichua, "Maywa Huasi" como Casa Morada, Casa Violeta, le dejo ahí para las otras ciudades que lo pueda poner en el rotulito también.

Estimado Celso, esta es la parte importante de esta Comisión que usted la preside, ya les voy a dar la palabra, señores Concejales; pero antes, quisiera pedirle a mi esposa Carolina Robalino, que si bien es cierto, que Estefy Camelos, la Directora de Desarrollo Social es la parte visible, impulsadora, lo han hecho en equipo y ahí está también mi esposa, que siempre me brinda un apoyo fuerte y a quien quisiera pedirle que exponga sobre esta iniciativa que la estamos sacando adelante también desde la administración y el Gobierno Nacional.

Por favor Carolina.

**Ing. Carolina Robalino,** actúa: Buenas tardes con todos, señores Concejales, señora Ministra, vecinos, vecinas, estoy muy contenta porque este proyecto llegó del Ministerio de la Mujer en el momento en que estábamos planificando los proyectos en Desarrollo Social, Desarrollo Social, ustedes saben, no solamente son mujeres, son varias áreas, varias vulnerabilidades que tenemos que trabajar y no podemos dejar desatendidas ninguna de esas áreas. Entonces, ha sido un trabajo duro porque llegamos a resolver muchos

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

problemas, desde que no teníamos línea base para poder arrancar, una línea estadística base para poder arrancar; entonces, nosotros seguimos avanzando reestructurando proyectos.

Existe el proyecto de Casa de Acogida de la Mujer, pero nos faltaba el punto inicial que el Ministerio de la Mujer nos está apoyando fuertemente en ese sentido, que es el punto Violeta, o sea, dónde llegan las mujeres a pedir el primer auxilio, a quién piden ayuda, una mujer violentada no sabe a dónde ir de inicio, pero en cambio ahora ya tenemos el espacio, y mediáticamente podemos dar a conocer a donde pueden asistir estas mujeres; y, son varios apoyos como ustedes han visto en el proyecto, es apoyo jurídico, es apoyo psicológico, apoyo con los niños y después de este espacio pasamos a la siguiente parte que es la acogida; así es que nosotros ya estamos estructurando el proyecto, porque tiene que ser un proyecto completo.

En cuanto al tema de la Casa de Acogida de la Mujer, esa es la segunda parte, en esta segunda parte, bueno pues, también seguimos trabajando, precisamente el día de mañana vamos a viajar junto con Estefanía y algunas otras personas más, Micaela también nos va a acompañar, vamos a viajar a Cuenca para conocer el modelo, cómo funciona la Casa de Acogida de la Mujer allá en Cuenca, porque las buenas prácticas hay que replicar, decimos, estamos parados en hombros de gigantes y lo importante es aprender de quienes han hecho bien las cosas y replicar lo que han hecho bien y mejorar las cosas que se pueden mejorar.

Y en eso estamos trabajando, eso es, muchas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** manifiesta: Muchas gracias Carolina, una cosa es que la familia se meta en business en el Municipio y otra cosa es que la familia apoye, ayude, dé respaldo, acolite de manera así desinteresada, solo por ayudar a la ciudad. Gracias por ello Caro, tú lo sabes.

Señores Concejales tienen el uso de la palabra, Concejel Celso Rodríguez, por favor.

**Tlgo. Celso Rodríguez;** expresa: Sí, señor Alcalde, un cordial saludo a la señora Ministra que nos honra con su presencia, a las personas que la acompañan también dentro de su Dirección, también agradecerle también a Carito que también ha sido parte, justamente como lo mencionó, de proyectos que van a impulsar a estos beneficios de diferentes grupos vulnerables; a Estefanía también que se ha involucrado al cien por ciento a estos proyectos y a nosotros como Comisión, a los compañeros que integran la Comisión de Igualdad y Género el cual yo presido, también creo que es muy importante ir trabajando de la mano.

En efecto, nosotros ya nos hemos puesto en conocimiento, los compañeros de la Casa de Acogida que, hoy por hoy, ya existe; y, también hacerle el compromiso señora Ministra, también poder trabajar de la mano en esta Casa de Acogida, tomando en consideración que es un lugar donde que la mujer y sus hijos van a venir a poderse recuperar, porque más allá de violentar a una mujer, es cómo le vamos a recuperar a esa mujer, cómo va a reinsertarse a la sociedad esa persona; entonces, creo que es un tema muy sensible que nosotros tenemos que seguir proyectándonos, seguir trabajando y trabajando articuladamente con las diferentes instituciones.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Dentro de nuestra Comisión, en efecto, tenemos la predisposición de crear políticas públicas que sea en beneficio de estas mujeres, de estos colectivos que se encuentran aquí porque, justamente, con ellos nosotros hemos podido consolidar y hemos podido empujar para que esta infraestructura, hoy por hoy, ya tengamos construido. Señor Alcalde, creo que el compromiso suyo también existe de poder crear el Modelo de Gestión, la implementación que, hoy por hoy, es necesario para que esta infraestructura o este establecimiento ya de servicio a las mujeres que son violentadas.

Una vez más, agradecerles a las personas que están aquí, a los compañeros que integramos la Comisión de Igualdad y Género y a los otros compañeros también, que arrimemos el hombro para que estos índices de violencia contra la mujer tengan que bajar; seamos los portavoces y seamos las personas que nos vamos a encargar para que el índice de violencia tenga que bajar en el cantón Riobamba. Gracias, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Muchas gracias Concejal, Concejal Carlos Aulla.

**Abg. Carlos Aulla;** expresa: Gracias, señor Alcalde, bienvenida señorita Ministra, a todos quienes le acompañan, a los ciudadanos, a todos quienes se han interesado en esto, quiero felicitar el trabajo de la Comisión que preside el compañero Celso Rodríguez, es importante que se articulen estas acciones, no solamente entre los estamentos o instituciones que buscan justamente estos temas, sino también la Fiscalía General del Estado, el Consejo de Protección de Derechos, los estamentos locales y todos quienes buscan la protección de las mujeres, en especial las mujeres violentadas.

En ese sentido, nosotros desde el inicio hemos escuchado y estamos trabajando, creo que todos en una proyección que vaya a eso, que Riobamba se convierta en un referente en muchas cosas y parte de esas tantas referencias que debe tener Riobamba a nivel nacional, es esta de trabajar por las mujeres sobre todo en un proceso que permita que regresen a la sociedad, fuera de todos los prejuicios que puedan existir y que también seamos nosotros esa sociedad que las vuelva a recibir y hagamos buenas prácticas, sobretodo, desde aquí, desde la base de este Concejo y, particularmente, desde mi parte quiero felicitar la actuación y la participación que tiene en esto su señora esposa, señor Alcalde, no hay mejor ayuda que la familia y sobre eso también que esté involucrada en problemas que sean de tanta importancia y que en otras épocas esto ni siquiera se tocaba o si se tocaba era muy superficial.

Existe también una Ley de Economía Violeta que se trabajó en su tiempo en la Asamblea y pienso que eso también hay que ir rescatando y acoplando el tema de las Ordenanzas y lo que nosotros tengamos que trabajar en políticas locales acopladas a la Constitución y las demás leyes que rigen para este efecto. De mi parte felicitaciones, sigamos adelante y todo el apoyo a este tipo de proyectos que son en beneficio de la ciudad, felicitaciones y sigamos señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Muchas gracias señor Concejal, Concejal Patricio Guaranga, por favor.

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Piobamba*

---

**Ing. Patricio Guaranga;** manifiesta: Muy buenas tardes, señor Alcalde gracias por la palabra, a la señorita Ministra, bienvenida, espero disfrute de la ciudad de las primicias, recorra sus calles históricas, tanta historia que tenemos y gracias por preocuparse por nuestro cantón, a sus Asesores, a Carito, felicitaciones al señor Alcalde.

Es importante la infraestructura en toda base de los entes que sufren discriminación, pero de la experiencia que se ha trabajado con ONG's es importante la investigación también en campo, porque de las mujeres de diez, no sé cuántas se acerquen, será unas dos, tres, deben tener la estadística, pero es importante también tener gente y personas en lo social y no sé si nosotros como Municipio también podemos aportar desde la Comisión, investigando y tratando, identificando los problemas que existen en nuestra sociedad y también que sea de manera general tanto para la parte urbana como la parte rural, la parte rural es la que más calla en estos problemas y ellos resuelven los problemas quizás solos, es importante darles un trato no diferenciado, pero sí quizá un poco preferencial porque, quizás, cuando vengan, vengan viajando horas.

Y felicitaciones, muy bienvenida la gestión y gracias a todos los involucrados.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Gracias Concejal, Concejal Lema, por favor, Micaela Lema.

**Srta. Micaela Lema;** interviene: Muchas gracias, señor Alcalde. Nuevamente el saludar a todos quienes nos encontramos en la presente sesión, estimada señorita Ministra, qué gusto escuchar palabras de trabajo y de empoderamiento de una mujer hacia otras mujeres, esa es la primera bandera de lucha de nosotras como mujeres, ser la inspiración para nuevas generaciones. Estimada Carito, también Estefanía Camelos, a quienes son parte del equipo de trabajo de este proyecto que en esta tarde nos han comentado.

Hablar de violencia implica varios temas de acción social, hablar de violencia no solamente es hablar de una mujer que ha sido violentada sino de un entorno social que también nace de necesidades y de un empobrecimiento en la estructura social y política pública que va dirigida hacia mujeres.

Es importante que nosotros como sociedad el poder erradicar y prevenir la violencia contra la mujer es un trabajo de todos, el agradecer, el aplaudir todas las acciones que se han brindado y también seguir fortaleciendo el trabajo desde la Comisión de Igualdad y Género; es hermoso ver hombres trabajando en beneficio de las mujeres y eso habla más allá de un estado y una sociedad realmente inclusiva y con educación a niveles donde nos podamos ver como seres humanos y partamos de nuestra humanidad, el que nosotros podamos proyectarnos a una atención eficaz, inmediata, rápida, con política pública que asegure y repare el daño que ha sufrido la mujer y su entorno.

Cuando hablamos índices de violencia son por hogares disfuncionales, son por hogares que han sufrido lastimosamente de una economía, que su pobreza y no solamente económica, sino la pobreza social que llevamos hoy en día, son índices también de delincuencia

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

actualmente, los índices de inseguridad es también deserción escolar y esto viene de una familia que ha sufrido también violencia de género, violencia hacia la mujer.

Bienvenidos nuevamente a todos quienes han sido parte de este proyecto, muchísimas gracias; Riobamba no solamente se considera hermosa por su bella arquitectura, por sus paisajes o su naturaleza, Riobamba debe ser primicia también en buenas acciones y estas acciones se deben aplaudir y se deben enmarcar en una nueva generación de derecho, de política pública.

Muchísimas gracias señorita Ministra. Buenas tardes.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Concejal Nancy Santillán y enseguida Vicealcaldesa Maritza Díaz

**Ing. Nancy Santillán,** comenta: Buenas tardes, bienvenida señorita Ministra, qué honor tenerle aquí, realmente, es un orgullo. Solamente un favor especial, mis compañeros ya lo han dicho la mayoría de cosas, felicitaciones a todo el equipo de trabajo del señor Alcalde, a su señora esposa Carito, gracias por siempre compartir con nosotras y estar siempre presente dándonos ideas y apoyándonos en todo lo que nosotros hacemos.

Pero solamente un favor; necesitamos más socialización, necesitamos que las ciudadanas se enteren a donde pueden acudir cuando tienen algún problema, y le manifiesto esto porque hay muchas cosas que yo me voy enterado dentro de aquí del Municipio que hemos tenido, pero lamentablemente no se socializa o no se ha socializado y como no se sabe, en muchos de los ámbitos no acudimos a donde realmente tenemos que acudir.

Por eso les pido de favor que se socialice, como decía el compañero Carlitos, en la Fiscalía, que se ponga de pronto algún documento que cuando una mujer se atreva a ir y lea, tal vez no se atreva a poner una denuncia, pero sí se atreva a buscar la ayuda que realmente necesita para poder salir adelante; me encanta la idea de poderle ayudar a la mujer empoderada, porque una mujer empoderada es una mujer muy difícil que le vuelvan a maltratar, cuando una mujer realmente se empodera y saca adelante a sus hijos y saca fuerzas de donde no tiene para poder sacar adelante, realmente, es un ejemplo de toda la sociedad y es un ejemplo cuando le dicen “que chévere, si tú pudiste también voy a poder yo”.

Y eso es lo que necesitamos, unirnos y realmente ser mujeres empoderadas en donde demostremos a la sociedad que por ellos estamos aquí sentadas, porque pudimos salir adelante, muchísimas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Sra. Vicealcaldesa.

**Tlga. Maritza Díaz,** anuncia: Muchísimas gracias señorita Ministra por acompañarnos esta tarde, creo que me dejaron sin palabras mis compañeras que me han antecedido, realmente, reconozco el trabajo que ellas han realizado como mujeres que podemos estar sentadas en medio de este grupo de hombres, representando a muchas de ellas; y, queremos trabajar y aportar al trabajo que viene desarrollando y, más que nada, agradecerle, señor Alcalde, por

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

la gestión que usted está realizando y el poder tener esta tarde la visita de la señora Ministra, que de aquí, vamos a tener un punto de partida para continuar con el proyecto de la Casa de Acogida de la Mujer, que este es uno de los primeros puntos.

Pero como bien lo dijeron los compañeros que me antecedieron, el trabajo de un buen hombre también se lo hace con una gran mujer que le acompaña y he visto de cerca el trabajo que viene realizando Carito y por ello le felicito, porque sabemos cómo ella está brindando el apoyo desinteresando, simplemente el apoyo a las mujeres por medio de la gestión como viene a hacer la esposa del Alcalde que lo está haciendo y nosotras estamos para acompañarle Carito como mujer; y, también señora Ministra ponernos a las órdenes de usted para continuar con este trabajo que se va a desplegar dentro de nuestro cantón con el mayor agrado y la mayor responsabilidad vamos a continuar, muchísimas gracias.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Muchas gracias. Concejales Villamarín

**Ing. Wanderberg Villamarín,** dice: Muy buenas tardes a todos, señora Ministra, bienvenida. Sesenta y cinco de cada cien mujeres reciben maltrato físico o sexual, setenta y siete de cien mujeres divorciadas han pasado lo mismo, creo que las estadísticas lo dicen todo yo miraba algo que decían las mujeres cuando salían *“no quiero sentirme valiente cuando salga, quiero sentirme libre”*.

No queremos que estigmaticen lo que pasa, queremos que sepa lo que estamos viviendo día a día, nosotros a lo que hemos sido encomendados es hora de actuar, el tiempo que estemos dejemos huellas que en verdad las próximas generaciones sepan plasmar, solo del hecho de partir de quien venimos, quien nos ha dado la vida es más que suficiente, sabemos los casos que vivimos pero tenemos que hacer algo ya en realidad y plasmarlo, señor Alcalde, señora Ministra. A veces, mucho se ha escuchado y esperamos que hayan mujeres muertas, llegamos a los extremos y ahí quedan criaturas que llevan ese trauma para toda la vida.

Más bien, yo quiero felicitar a la Comisión, a su esposa, señor Alcalde, porque es el momento de empoderarnos todos, de algo que es una realidad palpable, así que, más bien, señor Alcalde, señora Ministra, a las órdenes de ustedes en lo que tengamos que hacer y por fin cambiar esa cultura machista, una cultura donde el que grita es el que prevalece. Gracias, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Muchas gracias, señores Concejales, el día de hoy, hace poquito, estuvo aquí Ana Belén Cordero, trabajando en temas de anticorrupción, en temas de fortalecimiento ético de la institución, van en un primer momento a ir 136 personas a un curso formativo en ética del Municipio de Riobamba, pero son los 136 primeros, yo digo, como fue ex Asambleísta, por qué no puso 137; pero luego van a ir los más de dos mil funcionarios que tenemos, necesitamos cambiar la cultura de esta de emprendimientos que ha habido en esta institución a una cultura de servicio a la ciudadanía.

Y digo esto, porque todo proceso tiene que ser institucionalizado y los diferentes estamentos, sobre todo los de Bienestar y Desarrollo Social, no pueden estar capturados por

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

un grupo o por otro grupo, tienen que ser institucionalizados para que se abran y se renueven constantemente, nadie es dueño de ninguna infraestructura del Municipio para que todos lo seamos, esto es clave; y, por eso es que me gusta tanto el tema del Centro Violeta o Maywa huasi, porque nos va a generar un know how, un conocimiento institucional, ahorita vamos a trabajar en concentrar todo el tema de bienestar social en un solo lugar.

Vamos a tener a la Fiscalía, señores Concejales, porque ahí existe un centro de recepción de las víctimas de violencia que es un poco parecido, pero que es para las víctimas que han judicializado el caso, vamos a tener al Consejo de Protección de Derechos que por ahora anda por otro lado y que de alguna manera está desarticulado con el resto de estamentos de la Municipalidad; vamos a tener a la Dirección de Bienestar Social, que es la gran gestora de todo este proceso, vamos a tener al Centro Violeta, maravilloso; y, claro que sí, señores Concejales, claro que tenemos que publicitar esto, pero enormemente, enormemente, para que definitivamente sea tan fácil y conocido como lo es el Municipio ¿Quién no conoce donde está el Municipio? Así tiene que ser el Maywa huasi.

También, lo único que no va a estar concentrado es la Casa de Acogida y eso porque ustedes señoras me han explicado, me han hecho entender que la Casa de Acogida debe estar en un lugar más reservado, solo por eso; y, yo agradezco ese conocimiento que lo voy adquiriendo día a día con ustedes; también va a estar cercano y conectado la Dirección de Planificación y la de Cultura y Turismo para poder trabajar en los temas de fortalecimiento productivo, el fortalecimiento económico de las mujeres.

Esto tiene que suceder y no tiene que ser un simplemente a ver hoy te ayudo, haz alguna cosita, entra en una feria y luego me olvido de ti, no debe ser eso; una vez que se sale de los procesos duros y difíciles de violencia dentro de casa, en algún momento tenemos que subir al siguiente nivel y luego al siguiente nivel y ojalá, porque aquí hay, en este salón hay lo que voy a decir, y ojalá, en un momento esa mujer frustrada, golpeada, con una salud mental resquebrajada, terminan siendo grandes empresarias, terminan siendo personas que han salido adelante y que dan trabajo a otras personas, porque eso ha sucedido, esto sucede en este salón, y eso es lo que tenemos que lograr, no es sólo sacarles del estado de vulnerabilidad inicial, tenemos que llevarles adelante, y eso es lo que vamos a hacer.

Pero además de eso, todo esto lo estamos concentrando en un solo punto para luego repartirlo en el territorio; hemos construido, constituido ya las oficinas técnicas rurales, ya están, hoy vienen ya los Presidentes de las Juntas Parroquiales a decir ¿Qué fue de los Técnicos? ya no dicen gracias por querer hacer esto, ya vienen a exigir los Técnicos y así tiene que ser y ahí es donde vamos a extrapolar, a lanzar los ramales de esta institucionalidad para que vaya a las parroquias. Por eso insisto en el Maywa huasi, porque tenemos que llevarlo a lo rural donde existen niveles más profundos de violencia, niveles tan profundos que no se consideran violencia, se consideran inclusive cultura, tradición, se lo celebra inclusive; entonces, es necesario que lo saquemos hacia afuera.

Cierro diciendo algo. La violencia contra la mujer, hay que abrirla hacia la violencia de género, hay muchos hombres que están siendo violentados por el otro género, eso sucede;

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

hay muchos hombres que son golpeados psicológicamente, físicamente y que no está siendo tomado en cuenta porque señalan, según dicen las estadísticas, que es un grupo minoritario y no es así, todavía estamos en una sociedad donde verle que don Ramón es abofeteado por doña Florinda, causa chiste. Ay si fuera al revés, ay si fuera al revés; entonces, invitarle, señora Ministra, a que trabajemos también en esto, es necesario, es necesario y no es sólo el tema hacia la feminización del asunto, es un tema de respeto de género en todos los géneros de una sociedad. Muchas gracias por estar aquí.

Pongo en su consideración, señores Concejales.

**Los señores Concejales dicen,** se da por conocido.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Se da por conocido. En este punto, señores Concejales, declaro un receso de diez minutos; invito también, por favor, al licenciado Santiago Rosero, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo a que tome asiento en la mesa de Concejo.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Dar por conocido.

**El señor Alcalde, Arq. John Vinueza Salinas, declara un receso de diez minutos, siendo las 16H57.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Declaro concluido el receso, por favor, señor Secretario, siguiente punto del orden del día; hay que constatar quórum, le ruego constate quórum.

**El señor Alcalde, Arq. John Vinueza Salinas, reinstala la sesión siendo las 17H31.**

**Abg. Ramiro Vallejo, Secretario General de Concejo;** dice: Señor Alcalde, se encuentran presentes nueve Concejales, por lo tanto contamos con el quórum.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** señala: Continuamos, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**Abg. Ramiro Vallejo, Secretario General de Concejo;** lee: Siguiendo punto del orden del día: **Informe y Sugerencias del Alcaldía.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** informa: Buenas tardes, en este sentido, quiero señalar que como siempre el informe para no hacerle tan largo tengo que resumir algunas de las actividades, sino todo lo que se ha hecho es como para dos sesiones. Siguiendo por favor.

Del 13 al 19 de julio del 2023: El jueves 13 de julio tuvimos la sesión del Directorio de EMAPAR, en la cual, se presentó primero la situación en la que se encuentra la Empresa, la Empresa de Agua Potable de Riobamba, que debería ser la Empresa más solvente, su situación, su balance es menos 1.2 millones, está en deuda 1.2 millones, así no más;

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

entonces, aquí están los Concejales que son parte del Directorio, Alberto Ganán, escucharon esta presentación y quiero decir algo al respecto. Cuando pregunté, cuando me pasaron la presentación, no dijeron este dato, como que lo querían esconder, acostumbrados a esa cultura de opacidad en el agua, no, el agua tiene que ser clara y transparente, así de claro; entonces, le dije al Director Financiero, haga el favor y de aquí en adelante las cosas claritas y también hubo ahí un exhorto, se presentó el modelo de negocio.

Una empresa sin modelo de negocio, o sea, yo dije, bueno, que esté desactualizado, nunca se hizo un modelo de negocio, o sea, no sabía de los objetivos, hacia dónde va, qué busca, nada, nada, eso es lo que pasa en EMAPAR, e hice un exhorto a los funcionarios y a los trabajadores y lo hago igual aquí en el Municipio, ese es el lugar donde están viviendo y trabajando los funcionarios y los trabajadores y si no le mete ñeque esta Empresa, si sigue la tendencia a quiebra, en cinco años quiebra total.

Pero ya en dos años estamos ya sin operatividad, esa es la realidad de EMAPAR y no hay que ocultarla y les exhorté a los funcionarios, públicamente, a que cuiden su lugar de trabajo, si no tenemos que declararla en quiebra y se convierta en Dirección con todos los despidos que signifiquen eso. O sea, yo no entiendo, si no quieren a la ciudad, por lo menos cuiden sus puestos de trabajo, no podemos tener un 40%, la mitad del agua, la mitad del agua con conexiones clandestinas y desperdicios, la mitad del agua de Riobamba, el 40% ¿Y eso por qué es? Porque hay operativos que también están permitiendo la clandestinidad, porque hay administrativos que se dedican al negocio de vender puestos.

No es poca cosa lo que pasa en EMAPAR, más allá, más allá y aquí les invito, señores Concejales, a que estatutariamente EMAPAR puede actuar en el área rural ¿Cómo es posible que solamente sea urbano? Puede ser que no hay agua potable en lo rural y aparecen acciones espontáneas, no hay una Unidad que trabaje en el agua potable en el Municipio de Riobamba, no hay, administrativamente hablando, en el Orgánico no hay; entonces, aparecen las juntas de agua y ahí tenemos que hacer un trabajo, finalmente, las juntas de agua hacen su trabajo, hay que seguir en conjunto trabajando con ellas, pero las competencias del agua son municipales, en el país entero eso es ley, pero para eso necesitamos cambiar los estatutos de EMAPAR o crear una nueva empresa, por último, si las cosas no se componen, ni modo, siguiente por favor.

El día jueves, tuvimos diecinueve atenciones ciudadanas, es muy poquito para toda la ciudad, pero ya dedicándole 15 minutos a cada una ya no se avanza más y ahí tenemos varias, quiero recalcar cómo funciona esto. A través de Participación Ciudadana se agenda, se da la cita, yo recibo una ficha de inicio, llegamos a acuerdos, a diálogos, a pedidos, a conclusiones y todo eso se traslada nuevamente a Participación Ciudadana y Participación Ciudadana los reparte a cada una de las Direcciones o Concejales en el caso de ser requerido, así es que no es un simple diálogo, es diálogo con decisiones posteriores, siguiente por favor.

Tuvimos reunión con las Cooperativas de Transporte Urbano, seguimos buscando la unidad en el transporte y lo principal, algo que ya está, ya van a ver más adelante, estamos a punto de sacar las rutas nocturnas, estamos a punto, ya tenemos definidas unas primeras rutas

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

nocturnas, así es que, estas son, es cortito lo que cuento aquí, pero de verdad los resultados que se generan de esto, son bastante importantes, siguiente por favor.

### **Ingresa al salón el Concejal Wanderberg Villamarín, siendo las 17H37.**

La peatonalización de la calle Veloz es una pequeña parte de un gran proyecto de ciudad, pero no podemos construir a espaldas de la ciudadanía, primera cosa, tenemos que ir haciendo las cosas poco a poco para que no sea traumático, la ciudad, excepto la Catedral y la Plaza Roja no tiene otro espacio donde el edificio se conecte con la plaza sin que de por medio está en una vía. No sé si han visto, esta cosa de la Catedral con el parque no hay en la ciudad, todo espacio, equipamiento, está cercado de vías, peor aún, una calle que tenga el edificio y la Plaza, digámoslo así, el acceso solo peatonal y esto lo vamos a hacer desde la Catedral hasta el parque la Libertad.

Y para eso hemos tenido muchas reuniones con los Técnicos dialogando, porque esto de aquí no solamente es la calle Veloz, implica muchas otras cosas, por ejemplo, el cambio de sentido de algunas vías, les dejo ahí la Orozco, la Argentinos, la Junín, la Ayacucho, en un primer momento, probablemente, solo les dejo porque estamos analizando la Rocafuerte, por ejemplo, no, que es la que viene desde Guano y cruza Santa Rosa ¿Qué pasa? les quiero dejar esta pregunta, ¿Qué pasa si cambiamos de sentido con los buses? ¿Qué pasa con los peatones, con los automovilistas? ¿Cómo lo hacemos? No lo podemos hacer así nomás porque puede generar accidentes, entonces todo eso se está controlando y cuidando.

Pero este día jueves en la noche, esto fue creo que ya tipo 18h30 o 19h00 de la noche estuvo el equipo de proyectos planteándome la posibilidad de hacer una peatonalización de prueba, pero la verdad es que no estaba bien concebido este tema piloto y les pedí que los reformulemos, entonces son trabajos de ida y vuelta, ida y vuelta, hasta que podamos ajustar y tengamos cosas muy concretas, vamos sesenta y cinco días en funciones y todavía tenemos que estudiar algunas cosas.

Docentes de la UNACH, pidieron una reunión dentro de la atención ciudadana, ellos tienen una urbanización que da a la quebrada de Las Abras y piden la construcción del colector, simplemente esto está en estudios porque ya saben la delicadeza de la quebrada Las Abras; siguiente por favor.

El día viernes se dio la inauguración de las Colonias Vacacionales para los guaguas, esto fue en el parque Ecológico, es de esas cosas bonitas en las que uno también puede participar, la verdad es que me quedé conversando con los guaguas, con los papás que me estuvieron contando mil cosas que a veces no llegan a la institucionalidad, fue un buen espacio para conversar con los vecinos, siguiente, por favor; y se inauguró, por supuesto, los juegos.

El día viernes tuvimos reunión con el equipo, este momento estamos haciendo reuniones, mesas de trabajo interdepartamentales, estuvimos Obras Públicas, Proyectos, Planificación, UDRI, para ir definiendo todos estos proyectos y obras que están en este punto de transición, digámoslo así. Por ejemplo, el diálogo sobre las acciones a tomar con la revisión

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

técnica vehicular, el diálogo sobre los colectores, es importantísimo que se hagan los colectores separados, estamos trabajando con los parques, el parque Bicentenario, no podemos caer en ilegalidades, no podemos ni por omisión, ni por continuar las cosas mal hechas, no podemos, el mayor de los rompecabezas Maguazo – Alao, el mayor de los rompecabezas.

Hemos iniciado con la transparencia de la información, toda la información que recibimos la estamos enviando al repositorio para que las dos Comisiones de las cuales pedí e insistí que se creen y que fueron aceptadas por ustedes, tengan toda la información del caso, también ya dependerá del trabajo que haga cada Comisión siguiente, por favor.

Bueno, Maguazo – Alao, estamos hablando de los temas legales, esto no es poca cosa, el dar el paso de firmar el acuerdo, el contrato de mutuo acuerdo para terminar la fiscalización no es una cosa de firmarla nomás, necesitamos toda una estructura previa para que las cosas se hagan en ley, siguiente por favor.

El día viernes también tuvimos, hay mucho trabajo que se está haciendo interdepartamental, los funcionarios están ahí organizándose y una de estas es un software que nos presentaron para Gobierno Abierto y Participación Ciudadana de verdad, no de título, no de amague, ustedes saben lo que pasa a veces con las participaciones ciudadanas, donde un grupo de gente que vive en una cuadra alrededor de un parque, se declara participación ciudadana y no representa sino a su pequeño grupo. Entonces es necesario que las cosas se hagan bien y de verdad una participación abierta, colectiva y heterogénea en territorios, en edades, en género, en etnias, en estrato económico y social y de eso estamos trabajando, siguiente por favor.

Los vendedores ambulantes de los semáforos, hay diferentes formas de ver la relación con la sociedad y la seguridad, una de ellas lo que hizo algún Alcalde, no me acuerdo de qué ciudad, que dijo, se prohíben los vendedores y los limpia parabrisas en los semáforos, eso dijo, esa es una forma de actuar, otra forma es formalizar a los informales, capacitarles, identificarles, darle estructura social y conseguir que estas personas que no están en la calle por gusto que están trabajando, estas personas tengan la posibilidad de mejorar sus ingresos y de ayudarle a la ciudad, ellos son los mejores guardianes de la ciudad, son los que pueden informar al turista, son los que pueden ayudarnos a compartir campañas de concientización desde la Municipalidad, todo eso estuvo planteado e inclusive en un acto de generosidad que no se ve siempre, son ellos y ellas quienes dijeron que también se debería formalizar a los extranjeros, a los que no están organizados y que están en las esquinas, dijeron hay espacio para todos.

Lo que es necesario es que estas personas que están en las esquinas tengan, por ejemplo, capacitación en atención al público, que sepan cómo atender a su cliente, que no le obliguen a pagar por una limpieza de parabrisas, que le pida, que sepan la manera de tratar, que convengan de buena manera al ciudadano, a su cliente, que tengan formación empresarial, que tengan formación en derechos, que tengan formación en valores ciudadanos, que tengan formación para poder acceder a créditos, esto es lo que ellos quieren, son gente muy consciente.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Y además les cuento, estaba el Despertar de los Riobambeños y Despertar de los Riobambeños, son dos asociaciones que están peleadas y lo que estoy buscando es que se unan en una sola y si hay que cambiar el nombre y llamarle Sultana de los Andes, pues le llamamos, la cosa es que ustedes se unan, lo mismo que pasa con los transportistas.

¿Por qué tienen que estar ciudadano contra ciudadano? Que en todo caso le reclaman a la autoridad, pero no entre los ciudadanos, así es que fue una de estas cosas maravillosas, como siempre, ya no es extraordinario que los vecinos entren a la Alcaldía, pasaron, estuvieron ahí, nos tomamos fotos, nos dimos abrazos y fueron bien recibidos como tiene que ser con los ciudadanos, siguiente por favor.

Cuxibamba, es una franquicia lojana que está por todo lado, que vende sus medicinas y que vino a plantear, generar una asociación con el Municipio en la venta a crédito de medicamentos, etcétera y yo lo que le dije es, ustedes tienen una cadena de farmacias a nivel nacional, ¿no cierto?, a mí me interesa que Riobamba sea conocido y ofrezca los productos de Riobamba en otras ciudades, ¿Están dispuestos a poner publicidad de Riobamba en otras ciudades, ya que ustedes quisieran tener publicidad de su farmacia con el Municipio? Dijeron que sí. Este es uno de estas redes de comercialización que podemos tener para vender los productos de Riobamba, para construir mercado de Riobamba, así es que en eso estuvimos siguiente, por favor.

Nancy, ahí está usted, el proyecto STEAM, hay gente y a mí me gusta esto porque hay gente que dice *“qué fue cuándo arranca el reciclaje, pero ya, pero ya queremos que nos diga cómo”*; estamos elaborándolo todo y tenemos algunas formas; la una, que ya más adelante voy a contar, es con tres barrios que, para mí, como les decía, es uno solo y, la otra, es a través de los colegios. Para ir a través de los colegios estamos construyendo con la Concejal Santillán y con el equipo de trabajo con Ely Janeta, con Santiago Marcelllo, estamos construyendo este proyecto escolar que en realidad deben ser cinco proyectos para diferentes niveles, donde los chicos separen la basura, tomen una foto, presenten un informe y ya.

Y así vamos a empezar a generar la separación de la basura, lo que tenemos que nosotros entregar como Municipio más allá de la elaboración del proyecto Steam es la forma de recolectar bien y de procesar estos desechos ya separados, para esto quiero contarles algunas cosas bonitas que van a pasar; la primera, el relleno de Porlón, les invito señores Concejales, quizás hagamos una sesión de Concejo ahí, yo creo que sería bueno, ahí encima de todo, quizás hagamos una sesión de Concejo ahí, yo creo que sería bueno, pero ustedes no se preocupen porque ya no van a ver lo que había, va mejorando, todavía falta mucho.

Estamos analizando el lugar donde vamos a poner la materia orgánica, no encima de la basura del relleno en sí mismo, sino a un lado para poder sacar esos líquidos que salen de la basura orgánica de los residuos orgánicos, ese líquido que no es tóxico, sino que es beneficioso, es muy parecido a los lixiviados, pero es diferente, son los bioles, el biol es un fertilizante brutal porque es orgánico al 100%. Entonces, vamos a construir una piscinita, digámoslo así, estuvo aquí el Presidente de Cubijíes, les dije, si ustedes quieren denme la Asociación de Cubijíes pues es la parroquia donde está esto, para entregarles la Empresa de

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

Producción de Bioles que, prácticamente, es envasar nomás y llevarle para ponerlo en los campos.

Entonces, vamos en Porlón a separar lo orgánico de lo inorgánico, de tal manera que aun cuando no tengamos este rato mercado para nuestros productos, ya nuestra materia prima ya deja de ser residuo, ya se convierte en materia prima, algún rato podamos irla vendiendo y generando encadenamientos productivos, esta es la primera cosa. La segunda que nace todo esto, la segunda, es que vamos a alquilar un hangar en el parque industrial, esto es lindo, es el hangar para recibir plásticos, vamos a comprar o alquilar, vamos a ver la mejor manera, estamos en eso, comprar la maquinaria para hacer la madera plástica, es decir, coger el plástico, calentarlo, fundirlo, hacerle melcocha, meterlo en el agua y que se genere unas vigas, unas columnas y luego lo apilamos como en un aserradero y eso venderlo a través de una Asociación de Recicladores.

Entonces, esta parte que va a estar en el parque industrial, se asocia a una cosa sumamente importante y es que los barrios de Pucará, la Fausto Molina y Bolívar Chiriboga están diciendo, para cuándo, cuándo empezamos; les digo, tengan calma por Dios, tengan calma, pero lo dicen de manera separada y me dicen, que fue del randy randy, porque por eso es que están preocupados; entonces, viene un barrio y dice, es que queremos nuestra Casa Comunal, le digo, pero si en ese sector hay montones de casas comunales.

¿En verdad queremos gastarnos cien mil dólares en otra casa comunal, cuando podrían compartir las casas comunales, si es que les ponemos de acuerdo, si es que se unen, si conformamos el comité de todos los barrios? Y con esos Cien Mil dólares, en vez de hacer la casa comunal, nos gastamos en veinte proyectos culturales de Cinco Mil dólares, eso es otra cosa. Entonces, nuevamente buscar la unión de los ciudadanos que están desunidos, fortalecer el tejido social, propuestas de campaña; entonces, ellos recogerían estos residuos, estos plásticos y en vez de generar los cinco puntos que proponían más bien ya tienen un hangar en el parque industrial donde entregarían estos plásticos, este es el primero.

El segundo hangar sería para la Casa de los Tereques, si ustedes tienen que botar un colchón ¿Dónde lo bota? Seguramente al lado del ecotacho, ¿no cierto? Si tienen un mueble viejo, hermoso, del bisabuelo que no les alcanza porque la casa es chiquita ¿Dónde lo bota? Al lado del ecotacho, peor aún dentro del ecotacho, porque no saben dónde botarlo. Pero con la Casa de los Tereques vamos a poder tener un lugar donde enviar esos muebles viejos que pueden, inclusive, convertirse en un almacén de venta de muebles viejos.

Y tienes dos opciones, o los llevas tú mismo o no sé, pagas uno, dos, tres dólares por dejar el tereque o contratas una camioneta que te damos toda la información, igual que el tema de la Casa de Acogida y del Punto Violeta, mucha información para que los vecinos sepan todo el mundo que existe la Casa de los Tereques. La tercera medida y ustedes saben, ustedes saben lo que ha pasado, señoras y señores Concejales, ustedes saben lo que ha pasado con los ecotachos, una forma de destruir un ecotacho es botar cemento, ladrillo, piedras y palos dentro del ecotacho, pero ¿Por qué lo hacen los ciudadanos? No les echamos la culpa, preguntemos por qué lo hacen.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba*

---

Lo hacen porque quién sabe dónde está la escombrera, uno, y dos, están lejimos; entonces, se vuelve cómodo botar ahí en el ecotacho, ¿no cierto? Lo que vamos a hacer es crear una estación de transferencia de escombros; entonces, yo tengo, no sé, unos tres, cuatro sacos de escombros porque tumbé la pared del cuarto, lo puedo mandar en una camioneta, nuevamente con mucha información, como una línea de comunicación y lo mando o lo llevo a esta estación de transferencia que estaría en el parque industrial.

Llega a la estación de transferencia y cuando se hace un buen montón, el Municipio lo carga en una volqueta y los lleva a la escombrera y ahí le damos un buen tratamiento, sencillo, o sea, por qué no lo hicieron antes, la pregunta, porque no es que cuesta demasiado, así es que tenemos estas tres cosas: “La Casa de los Tereques, el Centro de Reciclaje de Plásticos y la Transferencia de los Escombros y la Separación en Porlón de los diferentes tipos de residuos”. Con eso vamos construyendo esta cultura de reciclaje y les pido de la manera más comedida, señoras y señores Concejales, en sus entrevistas, cuenten esto, cuenten esto, de verdad, necesitamos contarlo mucho y hacer un esfuerzo entre todos para disminuir a la mitad, es la primera meta, a la mitad la cantidad de residuos en disposición final, generar materia prima y crear la economía circular; siguiente por favor.

### **El Concejal Carlos Aulla sale del salón a las 17H56.**

Hoy se decía, que uno de los mejores resultados de la Asamblea fue la Ley de Economía Violeta, pero otro de esos fue la Ley de Economía Circular, de verdad, fue dos cosas de las muchas que se hicieron. Visita de la comunidad Peltetec, estimado Alberto Ganán, Peltetec vino acá, hemos tenido varias reuniones por el tema Maguazo – Alao con Pungalá y con Licto, les he invitado a que vengan las comunidades, ellos decían, nunca nos recibía la autoridad, peor, una vez nos tuvieron en una reunión como esta y nunca llegó el Alcalde y cosas así; y, yo feliz de que vengan y les invito a las comunidades a que vengan y ahora me dicen, no, digo, como novia fea; o sea, vengan, conversemos aquí, sentémonos y dialoguemos una y otra y otra vez, Pungalá y Licto son claves para el proyecto Maguazo – Alao, ellos lo saben.

Entonces, abramos todos los mecanismos de diálogo, vamos a ir a Pungalá el día lunes me parece, ya les voy a informar, así es que, señores Concejales, están invitados si desean acompañarnos para dialogar sobre las necesidades, hay cosas que están pidiendo que no son posibles, hay otras que sí son posibles, hay cosas muy simples, como cambiarle el nombre al proyecto. Ellos, por ejemplo, señalan que el origen del agua está en la Comunidad de Peltetec y les molesta que no esté el nombre del Peltetec y a mí me parece justo.

Y hay cosas más profundas, como las vías, aquí quiero comentarles algo, quiero dejar la expectativa, un gran problema del área rural y les invito porque esto es presupuesto y les voy a presentar el estudio ante lo que voy a decir y no es que ha habido ni presión ni nadie me lo ha pedido siquiera, solito. Un gran problema del área rural son las vías y un gran problema institucional es que el Municipio no tiene competencia en vías, pero lo que el Municipio sí puede entregar es maquinaria, ¿verdad?

Entonces, esta maquinaria generalmente se compone de una retroexcavadora y de una

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Pichamba*

---

volqueta, pero ¿qué pasaría? Acuérdense de las oficinas técnicas municipales que están configuradas en cuatro zonales. ¿Qué pasaría si cada una de estas cuatro zonales tuviera un rodillo y una motoniveladora?

Y si las cuatro parroquias conformaran una Empresa Pública de Vialidad Rural y entre las cuatro parroquias tuvieran unos talleres de estas maquinarias y entre las cuatro parroquias se ayudaran entre ellas con toda su maquinaria, ya no necesitarían del Municipio para generar estos arreglos viales y el Municipio no tendría que estar rogando a la Prefectura, de verdad, y eso significaría también, al final de cuentas, en un aumento del presupuesto para las parroquias rurales.

Señores, esto es lo que tenemos que hacer, la hemos cuadruplicado, pensémoslo así, cuadruplicado el presupuesto de las parroquias rurales, una parroquia que tenía Sesenta Mil dólares, designación para el resto del año, Ciento Veinticinco Mil para el año, desde este momento en adelante, cerca de Cincuenta Mil; en vez de eso, reciben Doscientos Mil, eso es cuadruplicar porque en todo eso serían cuatrocientos frente a ciento veinticinco, es lo que estamos haciendo, sin presiones, sin que nadie exija, por el simple concepto de equidad territorial.

Así es que les invito, señores Concejales, a que dejando de lado cualquier tipo de posición política electoral que siempre está por ahí presente, esta es la oportunidad de darles dignidad a las parroquias rurales, porque desde la Alcaldía no hay absolutamente ningún impedimento para poner recursos en los territorios que más lo necesitan, parroquias rurales y barrios marginales. No hace falta que generen ningún tipo de presión, como en el pasado, no hace falta clientelismos, no hace falta estar hablando con el dirigente uno, dos o tres, no señores, solo de la voluntad de la Alcaldía está, solo dependerá también de ustedes que se aprueben los presupuestos, porque, evidentemente, si se pone en un lado se saca de otro lado; siguiente por favor.

En esta mesa que nos acompaña nuestra Vicealcaldesa, gracias por ello, en esta mesa tuvimos, por favor, me recuerda señor Secretario, todos los actores si es que no los digo completos, Policía, Policía Municipal, Bomberos, Fiscalía, el Ejército, Consejo de la Judicatura, Bomberos, Riesgos de Municipio, Policía Judicial ya lo dije, para trabajar en políticas integrales de seguridad. No me voy a referir a más porque esto es un tema delicado, pero estamos trabajando en seguridad; siguiente por favor.

Luego, tuvimos nuevamente una vez más Maguazo – Alao con la reunión con el Presidente de Pungalá y el Técnico para coordinar las acciones para sacar adelante este proyecto y todo lo que eso significaría para la ciudad, siguiente por favor, ya terminamos.

Tuvimos como siempre, las cosas hay que ir las mejorando, hay once muchachos, once profesionales, perdón, egresados salidos de la UNACH que están trabajando en temas de procesos de mejora de procesos, diagramas de procesos, flujo de las actividades para que exista planificadamente una acción y un control de la acción.

Esto lo hacen profesionales, esto no es un invento administrativo así nomás, entonces

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

tenemos once chicos que ojalá sean la base, eso lo sugirieron de la UNACH, no les conocía yo antes, pero son espectaculares, los guambros saben, saben las plenas, saben lo que hay que hacer y, ojalá, esto se convierta en una verdadera unidad de calidad total del Municipio, pero, de verdad, no esos títulos no más, de verdad, mejora continua de la calidad en todos y cada uno de los procesos.

Procesos que luego los tenemos que transferir también a las Juntas Parroquiales, a las Juntas del Agua, a la EMAPAR, a las Empresas Públicas, para que cada vez sean más difíciles los chanchullos, cada vez seamos más efectivos, cada vez haya menos emprendimientos de los funcionarios municipales, siguiente por favor.

Calpi, Flores y Cubijíes, tuvimos las reuniones con los Presidentes, sus Técnicos, Vocales, que siempre vienen, conversamos aquí, Calpi y Licto tienen adoquín, tienen fábricas de adoquín, entonces, ¿qué es lo que vamos a hacer con ellos?, vamos a plantearles la empresa les vamos a ayudar jurídicamente para que tenga la Empresa Pública de Adoquines, para nosotros como Municipio, comprarles directamente tanto a Calpi como a Licto, las otras parroquias tendrán otro tipo de empresas públicas en su momento, ayúdenme a verlas.

Y les señalaba justo a Calpi y les decía, fabriquemos bloques de buena calidad, esos rectangulares de color, etcétera y ojalá el primer contrato sea la regeneración frente al Estadio Olímpico en esta explanada que queremos hacer para que se conecte con el parque infantil y creo que va a ayudar mucho, a que esta empresa, alguien me decía, ah bueno, al Municipio le podríamos dar gratis si nos dan los materiales, no, tiene que ser empresa; o sea, si le vamos a contratar a otro, comprémosles a ellos, eso es una ayuda enorme para la Junta Parroquial.

Así es que esta Empresa Pública, de ahí nació también la idea de estas maquinarias para las zonales parroquiales, también hay varios problemas, vean, aquí hay unas cosas tan injustas y tristes como la compra de hectáreas de terreno de miles de metros a Tres Mil dólares, en una sensación, digo yo, de estado deshonesto, que compra barato para hacer el estadio. Y hay propietarios que son afectados, entonces, hechos los ahorradores, en realidad lo que están haciendo es siendo deshonestos, pero son cosas que ya están dadas, ya no se puede revertir porque la ley es así y el estadio tiene que hacerse; entonces, el estadio y el cementerio en Calpi, hay personas que están muy afectadas, mientras traficantes de tierras siguen tapando quebradas para urbanizarlas y venderlas, lo que pasó hoy, pasa en todo lado.

Entonces, yo les invito, señores Concejales, a que esto lo trabajemos en estos controles, en que la institucionalidad funcione de verdad y para eso estuvieron Calpi, Flores; con Cubijíes el tema de los colectores, estimada Micaela, estimado Patricio, no es un problema solamente de los barrios no orientales y nororientales, es un problema que también tiene cola con la parroquia de Cubijíes y el humedal que nos compete a todos.

Pero ya encontramos una solución, sí, es muy cerca, donde podemos en suelo firme poner la planta de tratamiento casi sin alterar el recorrido, lo único que nos hace falta es calcular para que sea separado ¿Por qué es importante? Estimada Micaela, yo entiendo las preocupaciones al respecto, solamente le pido que no le pinte como que me presionan y por

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

eso lo hago, no, que no quede esa idea, porque esto ya viene desde acá sí, desde acá que lo estamos haciendo. El hecho y, debo explicarlo bien, y me voy a explayar para que ya quede bien zanjada esta discusión, esta preocupación.

La mayor cantidad de agua en un alcantarillado es el agua lluvia, pero no es siempre, es solo cuando llueve, el problema es que se calcula para las aguas servidas y hay veces, hay tanta lluvia, que las plantas de tratamiento se desbordan, no por las aguas servidas, no por la cantidad de inodoros usados, sino por la cantidad de lluvia; entonces, es lógico que separemos las tuberías para que no colapsen las plantas de tratamiento, claro, alguien va a decir y por qué no han colapsado ahora las plantas de tratamiento, porque no hay, porque esta ciudad se caracteriza por botar todas las aguas servidas directamente al río, no hay una planta de tratamiento.

Entonces, si vamos a construir hagámoslo responsablemente y a pesar del costo político que puede significar ahora para la Alcaldía, el demorar la obra porque es necesario hacerlo, lo vamos a hacer, porque necesitamos unos estudios bien hechos que además cumplan la ley, la ley dice alcantarillado separado y yo no voy a incumplir la ley por pecados anteriores, creo que con eso, estimada Micaela, estimado Patricio, queda clarísimo el tema, lo vamos a hacer, nos demoramos un poco más, pero lo hacemos bien; siguiente por favor.

Y Cubijíes, feliz pues, ya no van a estar las aguas tratadas en su captación de agua potable, va a ir después y se protege el humedal, el más grande que tiene Riobamba, posible fuente futura de agua; yo no entiendo cómo es que se atrevieron a hacer, claro los millones cuentan, cuando hay millones de por medio no les importa nada, no les importaba nada, ahora están bravos, ya casi que asignados los contratos, entonces están bravos y eso se expresa en memes en las redes, sigan expresándose, no importa.

Entonces, bueno, a más de eso en Movilidad también hay problemas, RTV es un gran problema que tenemos que resolverlo, porque apuraditos entregaron el anticipo, apuraditos en una cosa que tiene varias inconsistencias de diferentes tipos y que yo le pediría, por favor, Procurador Síndico, la próxima semana en la Sesión de Concejo que hacemos en Pisín, se explique claramente las inconsistencias y los problemas de este contrato al igual que el de la Plaza Bicentenario, quieren tumbar patrimonio, qué les pasa, y no les importa nada; siguiente por favor,

Encontramos un tema con las matrículas en Movilidad que lo estamos resolviendo, cambiar el sentido de las vías que es necesario, primero, hay que preguntarse qué problemas va a resolver, solo piensen, la Orozco es una calle de las más largas que hay en la ciudad y que solucionan todo este problema, esta U que se da en la Veloz, viene el bus, topa con la Catedral, tiene que girar, entra por la Argentina y otra vez entra la Veloz.

Entonces, yo me acuerdo que un candidato, me daba chiste, un candidato decía, hay que hacer un paso a desnivel, o sea, sin darse cuenta, no conocen los efectos en el urbanismo, en la gente, qué genera un paso a desnivel, cómo destruyen, inclusive, la plusvalía de un sector. Yo le digo, hágase un paso a desnivel frente a su casa a ver si le gusta, no, eso no dice, cuando más barato es hacer que la Orozco baje y que los buses bajen por la Orozco y

## *Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba*

---

ya, evidentemente, esto genera otros cambios en el resto de la ciudad porque afecta, todo tiene una onda de reacción, pero pensemos, por ejemplo, en la Argentinos para arriba, eso significaría la Junín, fíjense en esto y lo quiero explicar porque, perdón, ya le voy a decir, ya va a ver lo lindo de esta cosa.

Si nosotros tenemos, si nosotros subimos por la Junín y en la Uruguay no hay la doble vía, subimos por la Junín y entramos a la Gonzalo Dávalos y bajamos; a ver, subimos, digamos hacia la Cerámica, subimos por la Ayacucho entramos a la Uruguay y seguimos subiendo por la Gonzalo Dávalos y desde la Gonzalo Dávalos bajamos por la Uruguay y entramos a la Junín, ya no hay el cruce, actualmente se baja por la Gonzalo Dávalos y se mete en la Ayacucho y se sube por la Junín y te metes en la Gonzalo Dávalos y ahí hay un cruce y hay semáforos y todo el rollo.

Cuando en realidad podríamos ajustar eso y ya no hay este cruce de vehículos, se vuelve más fluido, es como tener una avenida con un parterre de casas, para darle una idea; la Argentinos se transforma, en la Argentinos podríamos tener mucha mayor circulación de ciudadanos, esto es dinamizar absolutamente esta calle económicamente, pero, por ejemplo, podemos tener, miren, la Argentinos no es como la Orozco, la Argentinos tiene el choque en Quindeloma y tiene un problema que estamos naturalizando, que estamos acostumbrados como que así debe ser siempre.

La salida de la Loma de Quito, ¿A dónde sale la gente que sale de misa? A una vía de alto tráfico, podría ingresar directamente a una plaza, estas cosas es en las que estamos pensando y tener un espacio integrado entre Plaza, Lavalle, Estación, Iglesia, pero no es una cosa sencilla, no es de coger y decir, cámbiese de sentido, es necesario un análisis muy concienzudo y cuando ya todo está listo volverlo a analizar por si acaso se nos escape algún detalle, en eso estamos; siguiente, por favor, eso fue hasta de noche esa reunión.

Lo que les comenté hace un rato, lo que pasa con el proyecto Steam a nivel de colegios para reciclaje, lo estamos haciendo con la Pucará, Bolívar Chiriboga y Fausto Molina, sí, ellos están ya para cuándo y esto es clave, es importante las ganas que tienen los barrios, el randi randi dando resultados; siguiente por favor. Y el día de hoy retomé entrevistas y medios, solo les cuento porque he estado un poco ahí guardado de este tema, porque hacía falta interiorizar para poder construir cosas, ahora que ya podemos contar, ya pues, hay que ir a los medios; siguiente, por favor.

Aquí estuvo el Presidente de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, pero estas cosas se construyen antes, tuvimos la reunión hoy en la mañana en Alcaldía, siguiente por favor. Y lo mismo con Ana Belén Cordero, lo que les comenté sobre temas de anticorrupción y somos el primer Municipio en el país que va a entrar en este programa, porque lo vamos a hacer rápido, ya está listo todo; otro que se ha comprometido es Cevallos, el cantón Cevallos en Tungurahua y ¿Por qué les interesa? Porque viendo la predisposición, viendo el ánimo, una mini primicia si quieren, la idea es que otros Municipios también entren dentro de este programa; siguiente, por favor.

Fuimos a la Casa Vélez, hice todo un en vivo, viendo todo lo que estaba ahí, es un lugar

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

precioso, es un lugar precioso que puede costar mucho su recuperación o poco, si en vez de hacer todo un proyecto de reconstrucción, de restauración, le damos mantenimiento, procesos internos de mantenimiento; primero, bárrame, sáqueme el estiércol de las palomas que están ahí, límpieme los pisos, revisemos la parte estructural, pongamos un nuevo sistema de alumbrado, que es lo más caro que va a darse y revisen como está las estructuras de la cubierta, ya limpiamos con los Bomberos, pero tenemos que ajustar bien.

Afortunadamente, digo yo, para la casa Vélez, tengo experiencia en manejo de bienes patrimoniales, formación, restauré la Quinta La Delicia del Municipio de Quito en algún , específicamente, cubiertas; entonces, me la conozco exactamente qué se debe hacer y qué no se debe hacer en la restauración de un edificio de esta categoría, la Quinta La Delicia era la residencia de la Marquesa de Solanda.

Entonces, fuimos a revisar y con pocos recursos, lo mínimo indispensable, le vamos a poner nuevamente en funcionamiento a la casa Vélez, atrás, esto conecta con el Club Ferroviario, no Plaza Bicentenario ni nada que ver, Club Ferroviario y así lo vamos a retomar; en ese Club Ferroviario que muchos de ustedes lo deben haber conocido, quizás bailado o jugado en este Club Ferroviario, le vamos a mantener la morfología del Club, vamos a mantener una edificación que está junto a las canchas que querían botarle, porque como no conocen, o sea hicieron un concurso con arquitectos que no tienen experiencia en manejo patrimonial, no es lo mismo un arquitecto que conozca de temas patrimoniales a uno que no lo conozca, una cosa es hacer condominios y otra cosa es cuidar el patrimonio, son dos profesiones diferentes.

Entonces, vamos a restaurarle y el primer evento será tener un concierto con la Sinfónica, las Bandas Municipales, las Bandas de Pueblo, vamos hacer un Ensamble de Bandas, bueno, un tema cultural muy bonito y con eso vamos a recuperar en un principio de austeridad esta Casa Vélez, va a quedar linda, de verdad; siguiente, por favor.

Listo, de aquí, por favor, pasen las imágenes, son algunas de las actividades que se están haciendo de las diferentes Direcciones, en todo lado se está trabajando, los Directores se quejan porque dicen que a las dos de la mañana les doy disposiciones, pero estoy sin sueño; ahí están los Bomberos, Cunduana, seguimos trabajando, ojalá logremos minimizar al máximo todo este peligro, este riesgo de inundaciones que la ciudad ha sufrido durante tanto tiempo; siga, por favor.

Tengo que contar algo antes de olvidarme, hicimos un operativo en los vehículos de los Agentes de Tránsito para sacarles los vidrios polarizados y los vehículos sin placas a estos Agentes, ya pues, tuvieron su sanción, me preguntaron, ¿les sancionamos? Obvio, o sea, tienen que dar el ejemplo, cómo es que los Agentes de Tránsito polarizan y quitan las placas en sus vehículos, siguiente por favor.

Listo, muchas gracias, señores Concejales, este ha sido mi informe semanal, creo que lo importante de este informe es que podamos articular acciones, no esperen ser invitados, les pido de favor, cordialmente, que se vayan integrando las diferentes actividades por las dinámicas mismo a veces es imposible a la Alcaldía avisarles con mucho tiempo de

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

anticipación, donde ustedes consideren que su trabajo es necesario, por favor, intégrese, el Secretario de Concejo es el ente articulador para que puedan estar.

Listo, tienen la palabra, señores Concejales, respecto a este informe, lo pongo a su conocimiento.

**Los señores Concejales dicen,** se da por conocido.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Se da por conocido. Por favor, Concejal Villamarín.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** actúa: Gracias, señor Alcalde, quiero topar lo de la Casa Vélez, porque después con tanta cosa se va, hicimos una visita in situ con la Comisión que presido y años que no entraba, yo iba a celebrar, no a bailar sino a jugar y yo lo que primero me acuerdo es que había el famoso goalpost, que es el arco de fútbol americano, por favor, eso no debería tocarse para nada, es el único que me acuerdo por historia que ha habido en Riobamba, no sabíamos para qué era, nosotros de muchachos, no sé para que será, para colgar ropa, muchachos; y, los que estuvimos ahí, Nancita, Carlitos, no me acuerdo quien más estuvo, Albertito, nos quedamos sorprendidos porque uno vuela en la imaginación y siempre digo, lamentablemente, esto en manos de los americanos o los europeos, que sería.

Pero sí le pido que nos sumemos y rescatemos de alguna manera, yo pude ver un poco el en vivo que hizo y creo que pasaron de los ochocientos, novecientos comentarios y la gente decía recupere, cómo nos sumamos y sumémonos porque es algo hermoso, es algo hermoso que vimos y, papel tapiz que no había visto desde pequeño, decía que tenía cien años, papel tapiz ...

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** menciona: Y ya han estado sacando, gente que no sabe de patrimonio, de manejo patrimonial.

**Tlgo. Wanderberg Villamarín;** comenta: Sí, entonces yo también comparto esa idea de que debemos recuperar y no botar, si vi ese proyecto que han puesto y yo no soy especialista en eso, pero mucho mandan esos intereses que tienen de dinero y piensan que en la historia se pueden borrar de un plumazo y esas cosas no son así; por eso quería topar ese tema, señor Alcalde, porque los que estuvimos en esa visita fue muy bonita y sobre todo rescata quiénes somos y qué patrimonio tenemos nosotros en el centro, eso no más, señor Alcalde.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** expresa: Gracias, señor Concejal, de verdad, hay que cuidar el patrimonio, muchas veces en actos modernistas, en que las cosas nuevas se ven bonitas mientras son nuevas, se atenta no más a ese muro viejo y cosas así, no señores, no. Aparte de que no sé si ustedes saben la historia de que hubo un evento para hacer murales en Riobamba, no es de gana que hay estos murales bonitos regados por la ciudad, no es de gana y los estamos olvidando y en su momento fue un evento importante.

Uno de los murales es el que está ahí, no es un chico que un día se le ocurrió pintar, es el

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

muro del Bicentenario y estas cosas quieren botar, así, no conocen de temas patrimoniales por supuesto. Pongo a consideración el informe.

**Los señores Concejales dicen**, se da por conocido.

**El Concejel Carlos Aulla reingresa al salón a las 18H30.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde**; menciona: Se da por conocido. Declaro en Sesión Permanente para continuar con el siguiente punto del orden del día.

**El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara Sesión Permanente siendo las 18H31.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde**; señala: Continuamos, por favor, con el siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo**; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número 5.- **Informes y Dictámenes.**

Para su conocimiento, el Memorando Nro. GADMR-CC-2023-1459-M, del 3 de julio del 2023, proveniente de la Comisión Especial de Maguazo. Dictamen de la Comisión especial de Maguazo-Alao Nro.1 dictaminó: Aprobar el trabajo de la Comisión Especial de Maguazo-Alao del periodo junio a noviembre del 2023 y remitirlo al señor Alcalde para que a través de su digno intermedio ponga en consideración del Concejo Municipal para su conocimiento.

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde**; indica: Está en su consideración, señores Concejales. Antes de darse por conocido yo le agradezco Concejel Aulla nos dé un breve resumen que usted considere sobre este dictamen.

**Abg. Carlos Aulla**; expone: Gracias, señor Alcalde, nosotros aprobamos el plan, justamente, a miras de coordinar con la hoja de ruta que se le pidió a la Comisión Técnica que realice, agradecemos también al compañero Patricio Guaranga, nos hizo llegar el cronograma de actividades de la Comisión Técnica, aclarando de que la única observación que hicimos y que incluso en la capacitación de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, absolvieron esta consulta, fue que la Vicepresidencia estuvo mal nombrada, observación que ya la habíamos hecho en una sesión de Concejo aquí mismo y se ha tomado los correctivos necesarios, entiendo que se está trabajando sobre eso.

Íbamos a hacer, se pretendía tener una sesión conjunta el día viernes, tuvo que suspenderse justamente por este tema, porque no queremos que la Comisión Técnica caiga en alguna ilegitimidad de acciones por el tema de la Vicepresidencia; sin embargo, nuestro cronograma, para ponerle un breve resumen, consiste en, justamente, ubicar los materiales, especialmente los bienes importables que se hablan en muchos de los informes de la Contraloría General del Estado, en dónde se encuentran, en dónde están ubicados, manejaron inventario, para saber en base a lo que se manifiesta del inicio de la nueva fiscalización y en aras de terminar el contrato que será decisión administrativa de cómo

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba*

---

usted decida hacerlo.

Nosotros queremos verificar los inventarios, verificar si en realidad, porque tanto ha pasado con los contratistas, muchas de las veces han dicho, todo está listo, todo está aquí y al final de cuentas nada está aquí; el tema es que nosotros, incluso, hemos propuesto si hay que trasladarnos a donde se encuentran estas bodegas, lo vamos a hacer, vamos a darle seguimiento alimentario que el contratista se ha comprometido también en hacer llegar.

A más de esto, hemos recomendado que todos los temas de análisis de planillas y todo el tema de fiscalización o el tema técnico de la Comisión que preside el compañero Patricio Guaranga, pues que se haga conocer a la Comisión también, para ir equiparando los informes y nuestra tarea principal como Comisión Especial es el seguimiento especialmente las recomendaciones de la Contraloría, en el último examen que fue remitido con fecha 06 de junio acá al Concejo, que usted nos trasladó y que, obviamente, es de cumplimiento obligatorio, vamos a precautelar ese tema.

La última sesión que tuvimos estuvo el Director de Obras Públicas anterior, le habíamos hecho las recomendaciones conjuntamente con Control Interno del Municipio, esperamos, señor Alcalde, que tener la misma predisposición del nuevo Director de Obras Públicas para que puedan sumarse, acoger todas las recomendaciones de Contraloría y poder ir trabajando de la mano, porque la mayor parte de esas recomendaciones están dirigidas al Director de Obras Públicas y las que son, obviamente, a su persona, ya se ha hablado y se ha informado por parte de Control Interno de que ya se encuentran ejecutadas algunas acciones, lo cual, nosotros lo vemos de buena manera.

Ese es el cronograma, especialmente la Comisión Especial en temas de Contraloría, temas de inventarios y apoyar en lo que sea posible, incluso, en la Comisión Técnica y los datos de la Comisión Técnica también absolverlos conjuntamente para poder ir armando el informe que podamos presentar a la ciudad y al Concejo Cantonal.

**Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde;** manifiesta: Muchas gracias, Concejal Aulla, yo quisiera señalar algunas cosas. La primera, quiero recordar y lo quiero recordar porque es importante hacerlo, que la iniciativa de Constitución de la Comisión Especial y de la Comisión Técnica nació de mi persona, esto es importante recalcarlo, porque vale definir la intencionalidad que tiene esta Alcaldía, que todo sea transparente, que todo se trabaje de una manera clara, ¿sí? y que sea todo fiscalizado y revisado, desde la Alcaldía, no fue una Comisión impuesta o presionada, para nada; todo el interés fue de aquí de la Alcaldía de donde nació esta iniciativa, estas dos comisiones.

Además de eso, existe una Comisión de mi equipo ejecutivo que está trabajando en Maguazo – Alao; entonces, quisiera pedirles comedidamente que dentro de este plan de trabajo se incluya reuniones, una primera y subsiguientes reuniones entre las tres Comisiones, para que se articulen las decisiones y las acciones; hay cosas que ya están hechas y que, de pronto, la Comisión Especial o la Comisión Técnica dice, debería hacerse, no, ya está hecho.

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

Hay temas que, de pronto, ustedes están desarrollando el ovillo, estos nudos, zafando estos nudos que nosotros ya tenemos avanzado, tenemos a diferentes funcionarios, Paola Martínez, por ejemplo, que están trabajando, observación de Contraloría por observación; y, además otras cosas que Contraloría no dijo porque es de agosto del 2022 y desde agosto hasta el día de hoy ya ha pasado un año; entonces, hay cosas que no sabe, que no emite este informe de Contraloría y que nosotros también las seguimos trabajando. Estamos trabajando en, por ejemplo, sería muy bueno que dialoguen la Comisión de mi equipo con las otras dos Comisiones, sobre el tema de la terminación por mutuo acuerdo con la Fiscalización, esto es clave para sacarle adelante al resto del proyecto.

También es importante que se analice de verdad las implicaciones de dar por terminado unilateral con el Contratista, eso no es poca cosa, eso nos puede traer problemas muy graves y yo he escuchado que algunos ciudadanos, esto ¿Cómo se llama? Comisión Anticorrupción, una cosa así, que por decir algo, *“ah, que se tiene que terminar unilateralmente”* Cuidado, todas las implicaciones que trae eso por hacer el show político, o sea, cuidado.

Primero y, lo voy a decir aquí, clarito, no por llamarte Anticorrupción es que de verdad defiendes o luchas en contra de la corrupción, es un nombre, una persona que se llame Ángel no necesariamente es Ángel, también puede ser un demonio, cuidado; no porque te llames Asamblea Ciudadana es que tienes representación de la ciudadanía, cuidado; no nos confundamos entre la forma y el fondo, no nos confundamos entre el nombre y la esencia, no permitamos este tipo de confusiones, por pescar a río revuelto puede generar graves problemas para la ciudad.

No es un chiste dar terminaciones unilaterales, luego puede ser que sí estén peleando en contra de la corrupción, pero el nombre no garantiza nada, además hay un montón en las redes ¿no? Anticorrupción Riobamba, Anticorrupción Chimborazo, Anticorrupción Didonato, Anticorrupción Río Chibunga, Anticorrupción, de todo hay, esperemos que hagan lo que tienen que hacer. Y luego, con ciertos medios, o sea, si un Anticorrupción no dice su nombre y en redes se llama Red Anticorrupción o, como sea, y lo hace de manera incógnita, a mí ya me trae dudas, se llama Ángel pero puede ser un demonio, no sabemos.

Pidiéndole de favor, Concejal Aulla y Concejal Patricio Guaranga, que se incluya esta reunión de las tres Comisiones, continuemos adelante con el proceso Maguazo-Alao, muchas gracias por ello. Se da por conocido el informe, siguiente punto del orden del día, por favor, señor Secretario.

El Concejo Municipal **RESUELVE**: Dar por conocido el Dictamen 2023-01-C.E.M-A de la Comisión Especial de Maguazo-Alao respecto del Plan de Trabajo del período junio-noviembre de 2023.

**Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo;** lee: Punto número seis corresponde tratar **6.- Asuntos Varios.**

**Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde;** indica: Tienen la palabra, señores Concejales, si no

## *Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba*

---

hay más asuntos varios, una vez que hemos concluido con el tratamiento de todos los puntos del orden del día damos por clausurada la sesión, siendo las 18H37:49 segundos.

Muchas gracias

Se clausura la sesión siendo las 18H37:49.



Arq. John Henry Vinúeza Salinas  
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

Vlc/Gma/Cga/Jhv



Abg. Ramiro Vallejo Mancero  
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO